

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LO MAS ESENCIAL DESPUES DEL MOVIMIENTO

ENSEÑANZAS Y REMEDIOS PARA EL PORVENIR

La revolución social, que tan considerables daños ha causado, conmoviendo e impresionando a todos hondamente, y que, tantas víctimas produjo, viene dando motivo ahora, después de la catástrofe, a disputas y acaloradas discusiones sobre las penas que han de imponerse a los que más han intervenido en la sangrienta lucha, y a sus dirigentes.

Prescindiendo nosotros de emitir juicio respecto a esta cuestión, que habrá de ser solucionada con arreglo a derecho y como proceda en Justicia por los Tribunales militares, por el Supremo y en definitiva el Gobierno, atendiendo unos y otros a la gravedad de los hechos, a los actos más deplorables, a los excesos criminales, a los atenuantes y a lo que la realidad aconseja, sin extremismos ni estridencias, queremos hacer notar, sin embargo, que hay aún algo más esencial e importante que merece con especialidad un estudio muy detenido: "lo relativo a las medidas preventoras".

El gerente de los Altos Hornos, señor Morelló, en el discurso que pronunció en Oviedo en presencia de los Ministros, al detallar lo ocurrido y la forma en que fué muerto, o asesinado mejor dicho, el ingeniero don Rafael de Riego, pidió con energía, en su nombre y en el de sus compañeros, que se dicten con severidad y urgencia las disposiciones que se estimen pertinentes para "asegurar la paz social y que no vuelvan a producirse ni a ser posibles revoluciones de esta índole", atentados tan bárbaros y cruentos como los que acaban de sofocar con su disciplina y patriotismo las fuerzas del Ejército, los Guardias civiles y los de Asalto, Aizpín, al contestarle, se mostró en un todo de acuerdo, llegando a manifestar que sin garantías y seguridades, no había manera de trabajar ni de vivir. Ofreció, en defecto, el Ministro de Justicia, atender esas legítimas aspiraciones e implantar las leyes que hagan falta para lograr lo que es un deseo de todos.

A eso hay que ir, si, con decisión, con ánimo sereno y sin desaliento, impidiendo las propandas subversivas, el armamento de las clases obreras, la amenaza provocativa, inaguantable y tenaz, el insulto a las instituciones y a nuestra sacrosanta bandera, todo lo que sea fermento de rebelión, de perturbación o desorden, para conseguir por esos medios sanear las costumbres, purificar el ambiente, dejar limpio el panorama y que no queden sin Universidades ni centros docentes la enseñanza y la cultura, en ruinas la industria, el comercio y la economía, arrasadas las ciudades, saqueados los Bancos y la nación empobrecida y pulverizada.

Lo sucedido, no debe repetirse jamás, ni transcurridos muchos años, por ser raro y sorprendente que se llevaran a cabo los alijos, y se hayan repartido armas en abundancia y a granel, organizado militarmente los sediciosos y movilizad cañones, carros blindados, ametralladoras, fusiles y bombas de mano, sin enterarse ni aperibirse en lo más mínimo los Gobiernos.

Tendamos ya un velo a esto, con ser tan enorme, y a todo lo pasado; pero con la resolución firmísima de enmienda y el convencimiento de que no se registrará adelante nada que se le parezca, cerrando la frontera a los extranjeros que no justifiquen su personalidad y propósitos, poniendo freno a la expresión de pensamientos demagógicos y atrevidos en mítines y comicios, y no tolerando que se lancen proclamas y arengas en las que se anuncie con descaro la conquista del Poder por la destrucción y la violencia.

Al Gabinete, actual, que con sus habilidades y entereza y con la gloriosa asistencia del Ejército ha tenido la fortuna de vencer a la revolución disolvente y de aplastarla en su corazón y en sus entrañas, corresponde, sin la menor duda, terminar la campaña y asegurarla contra todos los intentos y desmanes, dando normas para la pacificación de los espíritus y para aquietar de raíz a los enemigos del régimen.

Este Gobierno presidido por Lerroux, apóstol de la libertad y de la democracia, liberal de pura sangre y que por su talento y consecuencia ha de inspirar confianza, es el llamado a desarrollar la obra

que se avecina, la principal y más esencial, según queda dicho en anteriores líneas. ¿Cómo? No es misión nuestra indicarlo, ni nos toca tampoco aportar datos y antecedentes a los encargados de realizarla sin demora, para salvar a España y a la República, conjurar peligros, desarticular las federaciones marxistas, cortar atrevimientos inauditos e impropiedades acitadas, deshacer engañosas eutrapelias, contener a esa fauna anarquizante compañera de la ferocidad y de la muerte, y castigar con dureza a los que hureneando por todas partes, andan a la rebuasca de conspiraciones y de algaradas. Si para esto se precisaren remedios fuertes y eficaces, empleense con toda rapidez, atacando a las sociedades que se han colocado fuera de la ley y a cuantas se conduzcan en lo sucesivo de modo análogo, sin dejar por eso de proteger y mejorar la condición de los honrados trabajadores, a fin de curarlos de los males que les afligen y extirpar de sus grandes masas el virus venenoso que les inyectaron.

En esa obra de aquietamiento, de tranquilidad y de paz, que este Gobierno y no otro, ha de emprender en seguida, es deber de todos prestarle apoyo y ayuda, para que la Nación se redima de los descalabros sufridos y renazca a una vida nueva, potente y virginal. Es esta la hora. Tenemos Ejército y un Gobierno fuerte y prestigioso, honor y dignidad, esperanza, entusiasmo y un pueblo consciente y sano lleno de vigor y con ansias de orden y de sosiego, para laborar sin descanso por el progreso y engrandecimiento del país.

Inicie y acometa cuanto antes el Gobierno Lerroux una política de desarme bien encaminada y dirigida, de previsión, de registros minuciosos y de vigilancia constante, rectificando errores o equivocados procedimientos y cambiando "radicalmente" de táctica, y facilite por su parte el sendero adecuado para que pueda contar en su día con un digno sucesor.

La Patria y el jefe del Estado precisan además, como es natural y lógico, de un partido de izquierdas integrado solo por republicanos fervorosos y auténticos, que sea instrumento de Gobierno y que en momento oportuno sustituya al actual. Hay que constituirlo, y los hombres que a él se agrupan, han de sentir los mismos anhelos que los gobernantes de hoy en lo que a la defensa del régimen se refiere, y en todo lo concerniente a la integridad y al bienestar de España.

A organizarlo, pues, y a formar "el frente único de la República española".

ENRIQUE ESPERABE DE ARTEAGA

Lea usted EL ADELANTO

En la Academia Nacional de Medicina



Solemne sesión necrológica en recuerdo del ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal

Foto Rico

SUCESOS PROVINCIALES

UN NIÑO MUERTO AL SALIR DESPEDITO DE UNA CAMIONETA

En el pueblo de Alameda de Gardón se ha desarrollado un suceso que ha causado honda impresión en todo el vecindario.

A dicho pueblo llegó una camioneta conducida por el vecino de Ciudad Rodrigo José Rodríguez Zamareño, parando en una de las calles. Sin que pudiera ser visto

por el conductor del vehículo, se subió a él, por la parte posterior, el niño de doce años Martín García Gómez. La camioneta emprendió la marcha, y al dar la vuelta a una calle para entrar en la carretera, el niño salió violentamente despedido, yendo a estrellarse contra la pared de una casa, quedando muerto en el acto.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias sobre el triste accidente.

DETENIDOS POR HURTO DE MADERA

El arrendatario de la Aceña de

la Fuente, término municipal de Aldearrubia, Fabio González García, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Villoria, que le habían sido sustraídos ochenta pies de madera y alguna cantidad de leña.

Las diligencias practicadas por la Benemérita, dieron por resultado la detención de quince individuos, once de ellos vecinos de Aldearrubia y los cuatro restantes de San Morales, como autores del hurto.

Fueron recuperados 70 pies de leña y la casi totalidad de la leña.

Instantánea política

A LAS CORTES

En la próxima semana se abrirán las Cortes. Los ministros que han visitado Asturias informarán al Gobierno en el primer Consejo, y ya con datos suficientes se presentarán al Parlamento para decir toda la verdad de los horrores cometidos en Oviedo y los destrozos y daños causados en la cuenca minera.

No está decidido, por las respectivas minorías de oposición, si asistirán a esta primera sesión o lo dejarán para más adelante. Los que rompieron toda solidaridad con las instituciones del régimen, se ven ahora compelidos a una rectificación, que nace de los hechos más que de la propia voluntad. Es posible que aún sigan pidiendo la disolución de Cortes, porque es principio rector de la conducta humana tropezar dos veces, y aun más en la misma piedra, y esto que puede servir para los laicos integrales, se ayuda con otro principio que sirve a los cristianos: Dios ciega a los que quieren perder.

Ya algunos periódicos de izquierda, muy encarinados con la tesis de las izquierdas, sobre disolución de Cortes, rectifican ahora, anunciando que las elecciones generales en estos momentos serían un salto en el vacío. No hay tal misterio. La consulta electoral en estos momentos extremaría la potencia de las derechas, porque nuestras izquierdas se componen de manera que se inutilizan a sí mismas como instrumentos de gobierno, sin contar a los socialistas, que hasta no deshacer sus fuertes organismos sindicales no han estado contentos.

La posición de los socialistas, en cuanto a la asistencia a las Cortes, no está determinada. Ya es sabido que el señor Besteiro ha declarado insistentemente que en estos momentos pasa por una gran crisis espiritual. Ello significa que no está para festivos políticos ni tiene deseos de reconquistar sus antiguas posiciones en el socialismo español, de las cuales fueron arrojados él y sus amigos en las vísperas revolucionarias.

No es de creer que surja discusión parlamentaria en cuanto a la concesión de suplicatorios. Ni es de estimar que sean las izquierdas las que estén mejor situadas para atacar la política del Gobierno. Es la minoría de Renovación Española, la cual va a interpelar al señor Lerroux sobre el cumplimiento de las sentencias y el castigo de los culpables.

Todos los anuncios de grandes acontecimientos políticos han de quedar forzosamente aplazados por una temporada, porque si constitucionalmente este Gobierno era irrepachable, es evidente que su conducta le ha fortalecido, mientras sus adversarios se daban mucha prisa en inutilizarse.

ALVAREZ DE LEON

Instituto de Derecho Internacional y Cátedra de Francisco de Vitoria

Hoy, a las once de la mañana, dará la primera conferencia de su curso sobre el tema "Rusia, el Japón y el problema asiático", el catedrático de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trullas.

A las cuatro de la tarde, explicará igualmente la primera lección de su curso sobre "El panamericanismo, la solución de los conflictos internacionales en América y los regímenes políticos del Nuevo Mundo", el ilustre senador colombiano don Jesús María Yepes.

¡YA LLUEVE!

Ya entrada la noche y hasta las últimas horas de la madrugada, en que escribimos estas líneas, la lluvia ha comenzado a caer, bienhechora, sobre la ciudad y sobre el campo, alejando de nosotros la amenaza de una posible epidemia, no sólo por el agua estancada que existía, en aquellas partes del "caudaloso" Tormes, más profundas, sino por la escasez del agua para el abastecimiento de la ciudad.

La lluvia, tan deseada por todos, ha de causar más grande beneficios en el campo, cuyas labores de siembra estaban en suspenso, por la falta del preciado líquido.



El comandante Albarrán, ayudante en ésta del general Carbonell y que en la actualidad era ayudante del general López Ochoa, y que fue muerto en las proximidades de Oviedo, al acercarse a esta ciudad la columna libertadora. Este jefe era natural de Avila, cuyo Ayuntamiento ha acordado dar a una calle el nombre del comandante Albarrán.

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas
Suma anterior	37.677,83
Don Higinio Severino Barreco	50,00
Ayuntamiento y vecinos de A. de Tormes, según relación aparte	1.917,39
Ayuntamiento de Forfoleda	50,00
Don Ramón Estévez	2,00
Suma y sigue	39.697,15

En nuestro número de ayer figuraba don Juan Antonio Alcántara con 25 pesetas, debiendo ser 50, no sufriendo alteración la suma.

La muerte de Luis de Sirval y la Asociación de la Prensa

Ayer tarde se reunió la directiva de la Asociación de la Prensa de Salamanca, tomando entre otros acuerdos, enviar un telegrama a la Asociación de la Prensa de Madrid, para que, en nombre de la de Salamanca, transmita su pésame a la viuda del notable periodista, antiguo redactor de "La Libertad", don Luis Sirval, muerto por un oficial ruso del Tercio Extranjero, en Oviedo, que marchó a Asturias para hacer reportajes y crónicas sobre el pasado movimiento revolucionario.

También acordó contribuir a la suscripción abierta para socorrer a la viuda del infortunado compañero, con la cantidad de 200 pesetas.

Ayer mismo fueron cumplidos estos acuerdos.

SEPTIMO ANIVERSARIO del señor

D. JUAN FRANCISCO ANTIGÜEDAD GARCIA

Licenciado en Farmacia, Farmacéutico titular de Béjar

que falleció el día 3 de Noviembre de 1927

a los cuarenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Félix Antiguiedad Díez (Médico) y doña Sabina García de Castro; hermanos: Julia, Estefanía y Justo (Veterinario); hermana política, Carmen Martín de Antiguiedad; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a alguna de las misas que se celebrarán el día 3, en la parroquia de San Juan y Capilla de las Amantes de Jesús, y el 2 y el 3 en la Capilla del Colegio Salesiano.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

D.ª Filomena Alonso Manzanera

que falleció en Madrid, el día 1.º de Noviembre de 1933

a los treinta y siete años de edad

D. E. P.

Su esposo, Diógenes Marcos; hijos, Julián y María; padres políticos, Julián Marcos y Teresa Gómez; hermanos: Gonzalo, Angel, Estrella y Juan; hermanos políticos: María Agustina Mateos, Pascual Martín, Vicente Moreno, Vicente Sánchez, Trinidad Calvo, Celso Marcos y Micaela; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a los funerales, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los funerales que se celebren en la iglesia parroquial de la Paloma, de Madrid, el día 3, y en la de la Asunción, de Tamames de la Sierra (Salamanca), el día 7, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

NO REPARTEN RECORDATORIOS

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca

En cumplimiento de lo dispuesto por orden de 26 de Octubre pasado, sobre el funcionamiento de las clases nocturnas para adultos, la Inspección provincial, con el fin de lograr una mayor eficacia de dichas clases, ha acordado trasladar a los señores maestros los preceptos esenciales de la circular de referencia, con las aclaraciones indispensables. Habrán, pues, de ajustarse los señores maestros a las siguientes normas:

1. Las enseñanzas de adultos serán dadas por los maestros nacionales, con carácter obligatorio; las maestras, con las salvedades que luego se indican, podrán dar enseñanzas para adultas de carácter voluntario.

2. En las clases de adultos a cargo de maestros, y en las de adultas servidas por maestras, tienen derecho a matricularse los muchachos o muchachas que hayan cumplido 14 años de edad. Cuando los solicitantes para cada escuela, o sección de graduada, excedan de 50, la matrícula se dividirá en dos o más grupos, que concurrirán a las clases alternativamente, en días sucesivos; pero esta fórmula sólo podrá aplicarse en aquellas localidades, donde el número de maestros no sea suficiente, para atender a todos los alumnos que deseen asistir a dichas clases. En cambio, será necesario para que funcione una clase de adultos o de adultas, un mínimo de 15 alumnos.

3. Cuando en una localidad no sean necesarios todos los maestros nacionales de la misma para que las enseñanzas nocturnas de adultos queden bien atendidas, la Junta de Inspectores acordará el número de maestros que deban desempeñarlas, relevando este servicio, entre los que expresen tal deseo, a los maestros más antiguos en el escalafón. Si el número de maestros que desean dar estas clases, es superior al necesario, la Junta de Inspectores eliminará a los más modernos, según su orden en el escalafón.

De conformidad con lo anterior, en la capital darán clases de adultos todos los señores maestros que ya estaban autorizados para ello por la Inspección.

4. En las poblaciones en que por no dar clases de adultos todos los maestros, queden sin adjudicar algunas consignaciones para este servicio, podrán abrir matriculas para adultas, las maestras que lo deseen, teniendo derecho preferente las más antiguas en el escalafón que lo soliciten de la Junta de Inspectores.

Si todavía sobrasen consignaciones para estas clases, podrán aplicarse a establecer la enseñanza de adultas en las Escuelas Mixtas servidas por maestras, siempre que éstas lo deseen.

5. Las antiguas clases especiales para adultas, en número de cuatro, servidas por ocho maestras, que antes funcionaban en esta capital, volverán a funcionar, desempeñadas por las señoras maestras que lo soliciten, haciéndose la designación con arreglo a lo dispuesto en la regla tercera, para la elección de maestros.

Las actuales profesoras especiales de adultas prestarán sus servicios adscritas a las referidas clases especiales.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros y maestras de la provincia.

Salamanca, 1 de Noviembre de 1934.—V. B.: El Inspector-Jefe, Ernesto Marcos; La Secretaria, C. Cadenas y Campo.

DE CIUDAD RODRIGO

Un niño muere al tirarse de una camioneta

En el pueblo de Alameda de Gardón, el martes pasado, al pasar por dicho pueblo la camioneta del vecino de esta ciudad, don Tomás Rodríguez, cargada de trigo; varios chicos del pueblo se descolgaron del vehículo en la parte trasera, y al desprenderse de la camioneta, uno de ellos, llamado Martín García Gómez, de once años, lo hizo con tan mala fortuna, que fué a chocar la cabeza del infortunado niño contra un guardacantón, dándose un golpe tan tremendo que quedó muerto en el acto, fracturándose la mandíbula inferior a más de otras lesiones de importancia.

Nota

Se nos ruega hagamos constar, que los detenidos como revolucionarios en la dehesa de Valdelagua, días pasados, no son parientes del montañés como en principio se dijo, sino hijos políticos del guarda de pastos de dicha dehesa, puesto por el reñero.

Notas de sociedad

Regresaron de Fuenterrabía, los farmacéuticos don Eladio Sánchez Abarca y don Teodosio Gallo y el industrial don Braulio Hernández, donde fueron a presenciar el embarque de una corrida de toros que envía a Caracas el joven ganadero don Luis Bernaldo de Quirós.

—Después de brillantes ejercicios practicados en Madrid, para auxiliares de Hacienda, ha obtenido plaza, el joven mirobrigense Santiago Lima Rubio, hijo de doña Mercedes Rubio, viuda de Lima.

S. VEGAS ARRANZ



El día 6 del corriente, llega don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Boredadores, 16.

EXTRAVÍO.—En la noche del día 24 de Octubre se extravió de la dehesa de Despenaperros (Valdelazarza), término municipal de Castillejo de Martín Viejo, una vaca próxima a parir, de seis años, pelo berrendo en negro, escarchada y con una cencerro pequeña. Se gratificará a quien indique su paradero a Juan A. Sánchez, montañés en dicha finca.

SE ARRIENDAN, en la planta baja, interior (Doctor Riesco, 28), habitaciones, para clínica u oficina. Para tratar, con la dueña, en el segundo piso. Si lo desean, también jardín.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Enseñanza rápida de Taquigrafía y Mecanografía por profesora titulada, métodos modernos. Precios módicos. Villar y Macías, 6, bajo, izquierdas.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

DE AVILA

Felicitación a la fuerza pública.

El alcalde, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha enviado sendas felicitaciones en nombre de la ciudad a los jefes de los Institutos armados, por su actuación en los pasados sucesos.

También ha felicitado a los serenos y guardias municipales por sus servicios extraordinarios durante la pasada huelga.

Entrega de donativos.

El presidente de la asociación de empleados y obreros municipales ha entregado al alcalde 1.100 pesetas para la suscripción pro fuerza pública.

Detenidos.

En la estación de Navalperal han sido detenidos los extremistas Laureano Setién y José Bobadilla, que estaban reclamados como elementos de acción, y complicados en la intencional revolucionaria. Han sido trasladados a Madrid, ingresando en la cárcel.

Denunciados.

Por malos tratos a Esteban Zazo, han sido denunciados dos vecinos de esta ciudad.

—Ha sido denunciado el vecino de esta ciudad, Manuel Campos, por malos tratos a dos hijos suyos de corta edad.

Bautizo.

En la iglesia de San Vicente ha recibido las aguas bautismales, el niño del secretario de esta sucursal del Banco de España, don Ramón Artigas. Se le impuso el nombre de Jaime, actuando de padrinos, don José Luis Artigas y doña Angeles Lorell.

Agresión a la fuerza pública.

En el pueblo de Pedro Bernardo se produjo una alteración de orden, emprendiéndola a tiros y pedradas ambos bandos.

Avisada la Guardia civil se presentó en el pueblo, siendo recibida por los revoltosos a tiros y pedradas.

La fuerza repelió la agresión a tiros y los rebeldes huyeron, amparados por la oscuridad de la noche, al monte próximo. No obstante, han podido ser detenidos cinco de ellos, llamados Eusebio Blázquez, Alejandro Cuevas, Dimas Granados, Ambrosio Cruz y Manuel Blázquez, todos los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Necrológica.

En Piedrahita ha fallecido don José de la Fuente, persona muy estimada en esta capital, donde contaba con grandes simpatías.

Comienzo de clases.

Han comenzado las clases del Instituto Nacional y Escuela de Artes y Oficios Artísticos. En ésta se ha matriculado mayor número de alumnos que en el curso anterior.

Mejorado.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, don Julio Sampedro.

Viajeros.

Ha salido para Madrid, don Basilio Marinas.

Detención de un estudiante.

Varios agentes del distrito de la Universidad, han detenido en el pueblo de Navas del Marqués (Avila), a un estudiante llamado José Setién Bobadilla, de veintidós años, que durante el movimiento revolucionario tuvo un cargo directivo.

La Policía estaba ya sobre la pista de este estudiante, habiendo perseguido su captura por varios pueblos de la provincia hasta detenerlo, como ya decimos, en Las Navas y traerlo a Madrid.

En Madrid, el domicilio del detenido es Almirante, 20. Cuando la intencional revolucionaria fué nombrado jefe de Escuadra del sector número 2, que correspondía a los distritos de Chamberí y Buena Vista. Setién actuaba a las órdenes de otro estudiante, Fernando de Rosa, que hace algún tiempo, a raíz del movimiento, se presentó espontáneamente en la Dirección de Seguridad, lo que notificamos oportunamente.

La misión de Setién era la de llevar órdenes a los jefes de secciones.

La Policía está en antecedentes interesantes de las actividades revolucionarias de Setién y de otros complicados en el último movimiento.

En Agosto, Fernando de Rosa ordenó a Setién que fuese a la casa de un periodista francés a recoger una maleta con armas y municiones. Setién debía llevar esta maleta a un tal Ignacio Carmona.

Parece que Setién en un principio, vaciló en cumplir la indicación de De Rosa; pero, al fin, cumplimentó el encargo. La maleta fué a parar al domicilio de Ricardo Maroto, Gonzalo de Córdoba, 17, de donde posteriormente se la llevaron, dejando en poder de Maroto las armas.

Más tarde, Setién fué destituido por De Rosa.

J. MARTIN

HACE FALTA destajista, Camino vecinal de Villar de Ciervo a Villar de la Yegua. Para tratar, con ambos Ayuntamientos.

Desde Barco de Avila

Por lo que pueda afectarnos

Hace algunos días existían rumores de ir muy adelantadas las gestiones para la cesión de la organización del Banco Español del Río de la Plata al Banco Central y por circular que hemos recibido de esta entidad, hemos podido apreciar que, verdaderamente, es un hecho, puesto que nos consta que, a partir del día 29 de Octubre, se ha hecho cargo el Banco Central de las sucursales que el Banco Español del Río de la Plata tenía establecidas en Madrid y su agencia número 1, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Bilbao, La Coruña, Vigo, Pontevedra y Santiago de Compostela.

A este fin, traducimos un suelto interesante de "L'Agence Economique et Financiere", de París, en su número del 21 de Octubre actual, que dice:

"La absorción de las sucursales españolas del Banco Español del Río de la Plata por el Banco Central, se hará efectiva en el corriente mes de Octubre con la instalación de este último en el inmueble que fué propiedad del Banco Español del Río de la Plata.

Con motivo de este acontecimiento, el grupo de los cinco grandes establecimientos de crédito en España (Hispano Americano, Español de Crédito, Bihao, Vizcaya y Urquijo), se verá aumentado por el Banco Central, que ya en los últimos tiempos, había dado pruebas de un importante desenvolvimiento de sus negocios".

Esto demuestra una nota más del progreso que sigue teniendo el Banco Central, impulso que se debe a la inteligencia y laboriosidad del Centro Directivo muy especialmente a su director general don Antonio P. Sasía, a quienes nos place felicitarles por sus acertadas iniciativas, que tantas facilidades proporcionan a la Industria, Comercio y Agricultura, con su extensiva red de sucursales.

Esta felicitación la hacemos extensiva a nuestro distinguido amigo el director de la sucursal de Barco de Avila, don Juan Miguel Blázquez.

RESFLO

UN PROYECTO DE LEY

La reforma del Estatuto de Clases pasivas

La "Gaceta" de ayer publica el texto de un importante proyecto de ley sobre la reforma del Estatuto de Clases Pasivas, del cual nos hemos ocupado en otro momento con más extensión. Damos hoy algunos párrafos del preámbulo, para que los lectores puedan conocer las líneas generales del citado proyecto.

"Las bases fundamentales de la reforma propuesta, con sujeción a las que se habrá de redactar el nuevo Estatuto de Clases Pasivas—dice el preámbulo—, consisten, de una parte, en restablecer el verdadero concepto de los servicios abonables para la declaración de derechos pasivos, y de otra, en establecer determinadas incompatibilidades entre el percibo de pensiones, con la situación de contribuyente en proporción y cuantía tales que pongan de manifiesto que dicho auxilio no es necesario. Esto por lo que se refiere a situaciones de derecho ya creadas, a las que el Gobierno desea guardar los respetos que merece.

Por lo que se refiere a los derechos pasivos de los funcionarios públicos que ingresen con posterioridad a la fecha de vigencia de la Ley que se somete a la deliberación de las Cortes, insiste el Gobierno en el procedimiento de supresión de su abono directo: pero como no se puede desentender del cumplimiento de las obligaciones de tutela social que le incumben en relación con sus funcionarios, sustituye el sistema oblicuo por el de concierto de seguros que, respetando la libertad de contratación, significa plena garantía del percibo de pensiones en los casos de jubilación, viudedad y orfandad, en forma tal que la intervención del Estado mejore, sin riesgo para él, las condiciones del seguro.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

HOY, en el COLISEUM Don Juan Tenorio

JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

En las oficinas de la Sección Agronómica, celebró sesión esta Junta, con asistencia del Presidente de la misma, don Juan Miranda, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, los vocales don Manuel García de Arriba, don Manuel Hernández, don Eugenio González, don Federico Silguero, don Siro Huerta, don Rafael Seisdedos (Suplente) y el Secretario y Perito Agrícola del Estado, don Primitivo de Castro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente expone las razones que han obligado a la Junta a un periodo de paralización contraria a los propósitos que la animan y que desde su principio han constituido el guión de su vida, esperando que desaparecidas aquéllas y posesionado de su cargo el señor Veedor de la provincia, ha de volver a recobrar su actividad normal, garantizada ahora por las mayores facilidades que la experiencia y los medios de que dispone, ofrecen a su labor.

En este sentido y para cumplir con los deberes que el Reglamento impone, invita a la Junta a que fije a dicho funcionario, la orientación que en el momento actual haya de dar a sus servicios, lo que hace conviniendo que en primer término inspeccione en hoteles, restaurantes y casas de comidas, si se cumplen o no las obligaciones que el Estatuto Ley del Vino le señala y las que esta misma Junta le tiene impuestas y comunicadas por oficio; el que vigile e impida, en segundo, la venta ambulante del vino por los industriales que carecen de facultad para realizarla y el que se inspeccione la documentación y libros de los almacenistas, denunciando en todo caso, las infracciones que compruebe.

Ante las dificultades que los vendedores de vinos dicen encontrar para que sus proveedores les hagan entrega de las correspondientes facturas comerciales, por la resistencia que a ello oponen, se conviene, de conformidad con el criterio que expone el Secretario de la Junta, el que los compradores de vinos denuncien a la Junta de la provincia a que corresponda el lugar en que adquieran su mercancía, la negativa del vendedor a entregarles dicho documento reglamentario, dando cuenta así mismo al señor Veedor de la de ésta, de la llegada de la partida en el mencionado requisito pues de otro modo incurrirán en las responsabilidades correspondientes a la falta del mismo.

A propuesta del señor García de Arriba, se acuerda el que próxima la época en que deben darse las declaraciones de cosechas, se recuerde el cumplimiento inexcusable de este servicio, que libre ya este año de las dificultades de interpretación del pasado, por la labor de divulgación y aclaración de dudas que se hizo durante el mismo, se ha de exigir en el presente con toda puntualidad, sancionando su incumplimiento con todo rigor.

De igual modo y por iniciativa del Vocal señor Hernández, se conviene en recordar la prohibición de plantar nuevos viñedos, impuesta por el artículo 67 del Estatuto del Vino y la necesidad para realizarlas de atenderse en un todo a lo dispuesto por la Circular de la Dirección General de Agricultura de 14 de Octubre de 1932 (Gaceta del 25).

Pasa a continuación la Junta a conocer de los expedientes de denuncia presentados a la misma, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

¿QUERIS COLOCAROS?—Miles vacantes motivo huelga, aumento 3.500 Seguridad, 4.000 Civiles, 20 Alguaciles, Ordenanzas, porteros, carteros otros. Sueldos 2.500 a 4.000. CENTRO INFORMATIVO. Calle Juan Ollas, 33. MADRID. Remítid dos sellos 0,30 para informaros.

DE ALBA DE TORMES

Suscripción para la fuerza pública

A iniciativa del Ayuntamiento de esta villa, se ha promovido una suscripción para socorrer a las fuerzas del Ejército, Asalto y Guardia civil.

El resultado de la suscripción ha sido el siguiente:

Ayuntamiento, 100 pesetas; don Jaime Briz López, 10; don Agustín Domínguez Martín, 5; don Luis Cordero García, 5; don Isidro Hernández, 5; don Bernabé Reyes Salazar, 5; don Antonio Reyes Gómez, 5; don José Pérez Cervino, 5; don Lorenzo Sánchez Sánchez, 5; don Gonzalo Santa Ursula, 5; don José García García, 10; don Manuel García Carrero, 3; don Francisco Álvarez de la Fuente, 5; doña Francisca López Alamo, 2; doña María López de Veiga, 1; Hijo de José Pérez, 5; don Celestino Pérez Gallego, 2; don Florentino Jiménez Sevillano, 2; don Heliodoro Gutiérrez García, 10; don Gerardo Saro y Cano, 25; doña María Trapero, 5.

Don Román Herrero, 1 peseta; don Jerónimo García Narros, 5; don Eustaquio García Tejedor, 2; don Matías Monzón González, 2; Comunidad de PP. Carmelitas, 20; don Juan Antonio Campo, 2; don Emilio Sánchez Ferrero, 10; don Salvador Rodríguez Rubia, 25; don Julio Álvarez Hernández, 25; don Emilio de Zúñiga y García, 500 don Ezequiel Rivas Sánchez, 5; don Eladio González Méndez (registrador), 25; don Manuel Camino Escudero, 5; don Eusebio Camino Macarro, 10; don Gabriel Sánchez Vicente, 5; don Carlos Escudero Álvarez, 5; don Julio del Valle y del Solar, 10; don Ignacio Perilleros García, 5; don Manuel García, 2; don Manuel de Sales, 2; don Nicolás Hernández, 2; don Fernando Escudero Villapeclín, 5; don José Martín Castro, 5; don Juan Escudero Villapeclín, 10; don Florentino Vicente Sánchez, 1; don Alejandro Camino Macarro, 5.

Don Luciano Mateos, 5 pesetas; don Aquilino Dueñas Herrador, 5; don José Santero Dueñas, 5; don Joaquín Jiménez Sevillano, 2; don Eugenio García González, 2; don José Iglesias, 2; don Antonio Hernández, 2; don Atilano Sánchez Gil, 2; don Isidro Iglesias Monje, 2; don Eulio Cosme Sánchez, 1; don Francisco Sánchez Borda, 50; don Pablo Nieto González, 2; Viuda de Aurelio Moro, 10; Viuda de Miguel Vicente, 1; don Valentín Fernández Serrano, 5; doña Josefa Garrido, 2; doña Josefa Fecótdia Salinero, 2; don José López Hernández, 10; don Tomás Hernández García, 10; doña Paula Sánchez González, 5; don Antonio Patrocinio Sánchez, 5; don Antonio Domínguez García, 5; RR. MM. Carmelitas, 3; doña Antonia Bullón, 2.

Doña Paula Pardo Revuelta, 2 pesetas; don Elias Sánchez del Castillo, 3; RR. MM. Benedictinas, 3; don Sinfoniano Rodríguez García, 5; Comunidad de madres Ibañales, 1; don José Pablo Polo, 5; don Adolfo Alonso Gallego, 5; don Antonio Blázquez, 5; doña Genara Carrasco, 5; doña Angela Sánchez, 5; doña Asunción Sánchez, 5; doña Humbelina Iglesias, 5; Viuda de Nicolás Merás, 10; don Bernardo Corredera Sánchez, 100; don Emilio Clavijo Perlines, 300; Circular "La Amistad", 25; Viuda de Félix Briz, 5; doña Regina Carabias, 2; don Luis de Zúñiga y Clavijo, 300; don Juan Tato Muñoz, 2; empleados de este Ayuntamiento, un día de haber de cada uno (importe total), 79,28.

Suma total, 1.917,30 pesetas. Nota.—La figurada suma será entregada al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, para que lo sea a la vez a la suscripción nacional.

Alba de Tormes, a 31 de Octubre de 1934.

LA CORRESPONSAL

Optico DONATH Despacho de las recetas de los señores oculistas. Gafas y lentes a precios moderados. Unico Optico especialista en Salamanca Salamanca San Pablo, 1, dupl.

La hernia no existe Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades. Herniado. La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos brazaletes y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia. Visita en Salamanca, el miércoles, día 7 de Noviembre, en el Hotel Términus, de 9 mañana a 2 tarde, solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en Zamora, el martes, día 6 de Noviembre, en el Hotel Suizo. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A. AVISO A LOS TENEADORES DE ACCIONES PREFERENTES

Habiéndose agotado los cupones en los títulos número 1 al 100.000 que constituyen la primera emisión de esta clase de acciones, y con objeto de efectuar el canje de los mismos por otros nuevos que se entregarán con cupones número 41 y siguientes, se pone en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos comprendidos en dicha numeración que a partir del día 1.º de Noviembre próximo podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, 2, las facturas que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las instrucciones aplicables a tal finalidad.

Con objeto de que los señores Accionistas a quienes afecta esta operación no sufran retraso en el cobro normal de sus dividendos, recomendamos encarecidamente a los tenedores de dichos títulos la conveniencia de proveerse de las citadas facturas antes del día 10 de Noviembre próximo.

Madrid, 26 de Octubre de 1934. ESTANISLAO DE URQUIJO Presidente

INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 30 de Octubre último, se acordó distribuir un dividendo de 7 % a las acciones Serie B, que están en circulación y previa la deducción de los impuestos correspondientes. El pago se efectuará con cada entrega del cupón número 1 de las citadas acciones, en el domicilio de la Sociedad (calle del Arco, número 14) y la Casa de Banco de DON MATIAS BLANCO COBALEDA.—El Consejo de Administración.

MEDICOS

Número limitado de plazas en la Marina Civil. Instancias hasta el 15 de Noviembre. Para el programa, que regalamos, y "Contestaciones" completas (Ptas. 30), diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

100 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Exámenes en Junio. Preparación, programa y "Contestaciones" completas (Ptas. 30), diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos.

TERRENO.—Se vende una parcela de terreno de doscientos setenta metros cuadrados, en el Regato del Anís. Informes, San Pablo, 12 (confitería).

TRASPASO.—Se hace del acreditado Café-Bar "Gloria", situado en la Plaza Mayor de Medina del Campo (Valladolid), con numerosa clientela, y por no poderlo atender su dueño. Se dan facilidades de pago. Para informes, diríjase a don Hilario García Pérez, Apartado 15.

MAQUINARIA CASA MIMAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riego y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Se dan clases y se alquilan máquinas en Meléndez, 2, segundo.

TRASPASO.—Por no poderlo atender, se traspasa el rastro situado en Rector Esperabé, número 2. Informarán en el mismo.

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS " " 1.000.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000 TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 " Imposiciones a seis meses..... 3,50 " 100 " Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 " Regrán para las cuentas corrientes a los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

DOCTOR Miguel Becerro Maíz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONO a DOS DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1469

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Optico DONATH Despacho de las recetas de los señores oculistas. Gafas y lentes a precios moderados. Unico Optico especialista en Salamanca Salamanca San Pablo, 1, dupl. La hernia no existe Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades. Herniado. La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos brazaletes y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia. Visita en Salamanca, el miércoles, día 7 de Noviembre, en el Hotel Términus, de 9 mañana a 2 tarde, solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en Zamora, el martes, día 6 de Noviembre, en el Hotel Suizo. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El hogar feliz

No se le ha ocurrido a usted, amiga, que el problema de hacer el hogar feliz pudiera resolverse con la sencillísima fórmula de que todos y cada uno de sus miembros trataran a los demás como a seres humanos, en vez de tratarlos como si fuesen máquinas o monigotes o esclavos?

Por ejemplo, que la esposa y los hijos se condujeran con el marido o padre como si éste fuera un hombre y no una especie de instrumento para hacer dinero. Si lo consideraran como a un hombre, no le tratarían como a una máquina inanimada, destinada a suplir alimentos, ropas, caprichos y placeres; por añadidura, no protestarían ni se molestarían cuando aquello que les proporciona no es de su gusto, y en lugar de manifestarse tan exigentes, se mostrarían, por el contrario, muy agradecidos por lo que reciben de él.

Si el marido, a su vez, juzgara a la esposa como a una mujer, como a un ser humano que siente, piensa y reacciona poco más o menos como él mismo, no la trataría como si fuese un objeto útil, una especie de utensilio doméstico que forma parte integral de la casa: una escoba inteligente que barre cuando es necesario; un hornillo automático que guisa por sí sólo; un instrumento que lava, plancha y remienda todo junto, o una máquina completa que ejecuta todas las labores domésticas sin necesidad de ponerla en marcha, sin que nunca se estropee ni cueste dinero siquiera.

Y ahora pasemos al trato que debieran dar los padres a los hijos, ya que éstos tienen derecho a otras obligaciones por parte de sus progenitores, fuera de los llamados materiales y de los mal denominados morales.

Hoy es ya de que los padres traten a sus hijos no como a monigotes que manejan a su antojo, sino como a seres inteligentes. ¿Por qué no han de ser considerados los gustos y las inclinaciones de éstos? ¿Por qué no permitirles que hagan sus decisiones sobre las cuestiones que habrán de afectar a su vida, como son, la elección de una carrera, siempre y cuando esos gustos, esas inclinaciones, esas decisiones no sean desatinos? La idea general que los padres tienen de un "buen hijo" es la de una especie de marioneta que tirando de unos hilos baila al son que a ellos se les antoja.

¿Cuántas lamentaciones, cuántas discusiones, cuántos disgustos se evitarían! ¿Qué paz, qué bienestar, qué felicidad reinarían en el hogar en que se adoptara la sencillísima fórmula de tratarse los unos a los otros como seres humanos, prescindiendo de la categoría de padres, marido, esposa o hijos, con la falsa interpretación que se hace de los deberes y obligaciones de los mismos.—MARY.

VIAJES

—Han llegado: De Cáceres, el médico señor Infiante y señora. —De Barcelona, el ingeniero don Angel Dalmau Cortés.

NATALICIOS

Con toda felicidad, y en Te-

tuán (Marruecos), ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del reputado médico odontólogo don José Luis Dellmans de León, hija de nuestro querido amigo, el ayudante de Montes, don Julio Pérez Salcedo y Torres.

Lo mismo la madre que el recién nacido disfrutan de perfecto estado de salud.

NECROLOGICAS

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó la conducción del cadáver de doña Estrella Vicente Vicente, esposa de nuestro particular amigo don Juan Antonio Sánchez, conserje del Banco de España.

Al fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento y el duelo fué presidido por los señores don Antonio Frade y don Lorenzo Chico director y cajero, respectivamente, del Banco de España, y por don Ventura Cabezas, director del Hospicio, y don Delfín Sánchez.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida y respetable señora doña Trinidad Cavanilles y Peón, viuda de Balbin, administradora de Loterías de la número 2, de esta capital.

La finada, pertenecía a una de las más distinguidas familias de Oviédo, viuda de un prestigioso militar, que gozaba en toda Asturias de los mayores afectos. No hace muchos años fué adjudicada a doña Trinidad Cavanilles y Peón, la Administración de Loterías número 2, y durante su convivencia en nuestra ciudad, solo de afectos y respetos supo rodear se, por sus virtudes y su bondad exquisita. Piadosa y caritativa, hizo todo el bien que pudo, consolando y socorriendo cuantas necesidades tuvo conocimiento. Al ser conocida su muerte, ha causado general sentimiento.

Descansen en paz, tan respetable señora, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sincero, sus desconsolados hijos, Elisa, Antonio, Natalia, Concepción, María Luisa y Rafael Balbin Cavanilles; hermanos, primos, sobrinos y demás distinguida familia.

—El día 31 falleció en Salamanca, rodeado de los cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo, don Eladio González García, persona estimadísima en toda la provincia.

Don Eladio González García, era director de las Escuelas Graduadas de Linares de Riofrio, alternando con su meritisima misión, la de corresponsal de EL ADELANTO. De una admirable cultura, y de bien probados entusiasmos y sacrificios por su profesión, el inolvidable amigo, logró hacerse acreedor a la estimación y profundo cariño y respeto de todos, y especialmente del vecindario de Linares de Riofrio. Una inoperada dolencia, hizo necesario su traslado a Salamanca para su curación, muriendo a los cincuenta y ocho años de edad, después de una vida austera y ejemplar, dedicada a practicar el bien.

Sinceramente, testimoniamos nuestro pésame a su afligida es-

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

posa, doña Victoria Fernández Garnica; hijos, Piedad, Julia, Amelia, Adela, Angel, Tomás, Rafael y Trinidad; hijo político, Mariano Hernández; nieto, Mariano Hernández González; hermanos: Dolores y Adela; hermanos políticos: Alejandro Hernández, Juan Agustín García y Jerónima Parra (viuda de Emilio González); tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Juan Francisco Antigüedad García, ocurrido en Béjar, donde era farmacéutico titular de uno de sus distritos.

Repetimos nuestro pésame a sus padres don Félix y doña Sabina; a sus hermanos, doña Julia, doña Estefanía y don Justo, veterinario en Candelario y a doña Carmen Martín de Antigüedad, hermana política y demás familia.

—Ayer, día 1.º de Noviembre, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, en Madrid, de la dis-

tinguida señora doña Filomena Alonso Manzanera, dama salmantina, cuya vida fué un modelo de virtudes.

Su afabilidad de carácter, su trato llano y sencillo y sus bondades, que la hicieron mostrarse siempre propicia a realizar el bien, le granjearon el cariño de la clauda de Emilio González; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

En tan triste fecha, reiteramos a su esposo, don Diógenes Marcos; hijos: Julián y María; padres políticos: don Julián Marcos y doña Teresa Gómez; hermanos: don Gonzalo (querido amigo nuestro), don Angel, doña Estrella y don Juan; hermanos políticos: doña María Agustina Mateos, don Pascual Martín, don Vicente Moreno, don Vicente Sánchez, doña Trinidad Calvo y don Celso Marcos; tíos, primos, sobrinos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

nica, dureza, dominio, calidad, brillantez y resistencia, ha superado a cuantos onces han desfilado por Salamanca desde hace mucho tiempo.

Así están los aficionados encendidos por el gran triunfo logrado el domingo y que la calidad extra del entrenador pudo lograr.

Con pocos partidos como éste, la Unión Deportiva logra el máximo de socios y el máximo de afición para acudir a presenciar los partidos.

El domingo, jugando contra los zamoranos saldrán a la palestra, nuevos valores, que pueden venir muy bien al once, para los grandes partidos que faltan que jugar y en los que culmina el partido Tranviaria-U. D. S., del 11 de Octubre, a jugar en Salamanca, ya que la Tranviaria es el único club por ahora que nos puede sobrepasar en la puntuación.

Acertado nombramiento

Ha sido elegido gestor municipal del Ayuntamiento de Madrid, nuestro estimado amigo don Emilio Estébanez, persona competentísima, y que no dudamos dará relieve al puesto para que ha sido designado ya que en otros lugares de relieve y sobre todo en deportes, ha mostrado su gran capacidad organizadora, en el puesto de tesoro de la Castellana.

Damos la enhorabuena a nuestro buen amigo el doctor Estébanez y a sus familiares de Salamanca, señores Seirul-lo.

De interés para los socios de la U. D. S.

Con objeto de facilitar el pago de los cupones de Noviembre a los señores socios, ya que habiendo cobrado nuevo, no es posible en el poco tiempo que se dispone, cobrar a domicilio antes de los partidos del 4 y 11 de Noviembre, se ruega que los socios que puedan paguen el recibo los días 2 y 5 en el Café Puerto Rico, de siete a nueve de la noche. Esto facilitará al socio la entrada en los partidos y no tendrá que aguardar cola a la hora del partido, para recoger su cupón y poder pasar al campo; el domingo se cobrará por la mañana en Novelty, siguiendo los días 5 y 6 en Puerto Rico de siete a nueve, la cobranza.

JULIO

NUOVO DECANO



El ilustre doctor don Manuel Márquez, que ha sido designado para ocupar el cargo de decano de la Facultad de Medicina de Madrid



Liceo

"Por la ruta de los cielos". Una película de aviación, que añade nuevas sensaciones a este género de producciones que tantos éxitos lleva obtenidos.

En perfecta unión con la emotividad que prestan las hazañas de los caballeros del aire, una linda historia sentimental y una fotografía purísima y perfecta, constituyen todo el máximo atractivo de "Por la ruta de los cielos", para cuya cinta el público tuvo sinceros elogios.

Bretón

Douglas Fairbanks, con la bellísima "estrella" española María Alba, se presentaron anoche en la pantalla de este coliseo con la interesante producción de aventuras, titulada "El Robinsón moderno", que entusiasmó al numeroso público.

Taramona

Se proyectó en el popular cine del Barrio de Garrido, la película hablada en castellano, titulada "El Código Penal", interpretada por María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias.

Coliseum

Se estrenó ayer una deliciosa comedia bajo el sugestivo título de "Viaje de novios". En su argumen-

La Compañía de Carmen Sánchez, al Coliseum

Hoy reaparecerá ante el público salmantino la admirable compañía titular del Circuito Teatral "Empresas Reunidas", en la que figura como primera actriz la bellísima y notabilísima artista Carmen Sánchez, el primer actor y director Juan Benítez, el primer galán Emilio G. Espinosa y la gran actriz de carácter Matilde Armisen.

Naturalmente, la compañía no necesita presentación, dadas las constantes campañas que ha venido realizando con el más completo éxito. El elenco viene considerablemente reforzado, contando con el prestigioso galán Emilio G. Espinosa, cuyo sólo nombre es suficiente garantía de éxito.

La obra elegida para debut, es el drama de don José Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

La lista, repertorio y estrenos, es la siguiente:

Actrices: Carmen Sánchez, Matilde Armisen, Juanita Solano, Remedios Climent, Carmen Alonso de los Ríos, Natividad Casanova, Elvira Pardo, Beatriz Aznar y Josefina Muñoz.

Actores: Juan Benítez, Emilio G. Espinosa, Miguel Llanos, Marcial Gómez, Sergio Santos, Alberto Sánchez, Antonio Casal y Francisco Mora.

Apuntadores, Antonio Cabezas y Juan Méndez.
Gerente, Esteban Juan.
Atrevida, José Sevilla.

Repertorio y estrenos.—La miss más miss, Antonio Paso; Mayo y Abril, Quintero y Guillén; Santía (obra gallega), Margarita Astray Reguera; 20.000 duros!, Navarro y Torrado; Tu vida no me importa, Serrano Anguita; Madriñeta bonita, Luis de Vargas; Pepa Doncel, Jacinto Benavente; La Casa de Salud, Los marqueses de matute, El genio alegre, Madre Alegria, Anacleto se divorcia, Los mosquitos, Mi casa es un infierno, Tú el barco, yo el navegante; Doña Hormiga, Rosa de Madrid, Escuela de Millonarios, Su desconsolada esposa, Como tú, ninguna; Cuando los hijos de Eva, no son los hijos de Adán; Cinco lobitos, Las doce en punto, Cancionera, La chica del gato, Malvaloca, Los caballeros, El orgullo de Albacete, Amores y Amorios, La voz de su amo, Usted tiene ojos de mujer fatal,

to, trazado con gran donaire, el amor y los celos—la eterna cuestión—tejen una trama llena de delicadezas, dentro de un marco de belleza magnífica.

Brigitte Helm, Albert Prejkan y el galán cómico Pierre Brasseur, dan, con su interpretación, un gran valor artístico a esta producción, que mereció los más cálidos elogios de la selecta concurrencia que llenó el teatro de la Plaza Mayor.

Al final de la sección vermouht, se proyectó el segundo de los reportajes cinematográficos sobre los sucesos revolucionarios de Asturias. El público siguió con extraordinario interés el desarrollo de todas las escenas, prorrumpiendo en grandes aplausos y vitores a la fuerza pública.

Moderno

En las tres secciones, como día festivo, se proyectó "La gata infernal", originalísima película de moderna realización, sobre un tema de gran interés, que sirve para que Robert Armstrong y Anna Sothern, la revelación de la temporada última, desarrollen su temperamento artístico y hagan pasar un agradable rato a los espectadores.

También se proyectó el reportaje sobre Asturias, con el mismo éxito que en los restantes coliseos.

DEPORTES

El Deportivo Zamora, será nuestro huésped

¿Cómo estarán este año los zamoranos? Sabido es que durante cuatro o cinco años que hemos jugado con ellos, la Unión Deportiva fué el valladar que contenía sus justas aspiraciones a conquistar el título de la categoría.

Este año, libres de nosotros, el Deportivo Zamora debe conquistar un título que siempre ha estado rondando y que merece por su constancia, por su buen equipo y por sus notables actuaciones.

El domingo jugarán en Salamanca partido amistoso y Oscar sacará algún nuevo elemento a la palestra, para probar sus posibilidades de alinearse en el equipo que actúa en primera categoría, sobre todo en los puestos de interior, no sería difícil ver nuevas figuras, que podrían dar al once mayor consistencia que en la actualidad tiene.

Por otra parte, nuestro público debe animar a los zamoranos, que por vecindad debemos desear alcanzar el campeonato de la segunda preferente.

Los zamoranos alinearán probablemente:

Mundín
Angelillo - Pedro
Camorra - Soto - Juanito
París - Jesús - Acebo - Carmelo y Martín

Todo ello dará salsa al encuentro Zamora-U. D. S., ya que aquella rivalidad antigua ha desaparecido, para dar paso a una franca amistad, que no debe romperse por nada.

Del partido del domingo

La afición está saturada de buen fútbol, que ha logrado desvanecer la nube que la mala actuación contra el Ancora había levantado en torno a nuestros muchachos.

El Alcántara, fogoso y técnico, bullidor y medido, brillante y de empuje, ha logrado conmovér a las masas, pues en ligereza, téc-

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.—Temporada Popular de Tenorios por la Gran Compañía de Comedias CARMEN SANCHEZ, titular del Circuito Teatral "Empresas Reunidas". PRESENTACION DE LA COMPANIA.—A las seis y media y a las diez y media: El drama religioso-fantástico en dos partes y siete actos y apoteosis, en verso, del inmortal DON JOSE ZORILLA.

DON JUAN TENORIO

Titulos de los Actos: 1.º Libertinaje y escándalo. 2.º Destreza. 3.º Profanación. 4.º El diablo a las puertas del Cielo. 5.º La sombra de Doña Inés. 6.º La estatua de Don Gonzalo. 7.º Misericordia de Dios, y Apoteosis del Amor. Grandiosa presentación.

LICEO.—A las siete y a las diez y media: GRAN PROGRAMA DE CINE! Un tema humano que representan maravillosamente R. SCOTT, MANTHA SLEEPER y BUSTER PHELPS, en el grandioso conflicto

BILLY (DOS VECES HIJO)

UNA SINFONIA DE EMOCIONES :: UN FILM 1934-35

Desde mañana, la compañía de CARMEN SANCHEZ, empezará su temporada ARCHIPOLAR a 1,55 Butaca.

veredicto la culpabilidad del procesado, se declaró abierto el juicio de Derecho.

El Tribunal de Derecho pronunció sentencia, en la que condenó al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, como autor de un delito de homicidio intencional, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de Otilio Martín Gómez, con la suma de 15.000 pesetas.

El jurado votó que consideraba excesiva la pena impuesta al procesado, por lo que se incoará, como es de ley, el expediente de inculpo.

EL LICDO. SALVADERA

ZAMORA AL DIA

El nuevo Ayuntamiento.

En las primeras horas de la noche del martes último, se celebró en el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con el fin de dar posesión a los nueve señores concejales designados por la autoridad para sustituir a otros tantos que previamente fueron destituidos por diferentes causas.

La extraordinaria sesión fué presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Jerónimo de Ugarte Roure, que dió posesión a los nuevos concejales, y tuvo para la Corporación palabras de aliento, inspiradas en el más acendrado patriotismo.

Seguidamente se procedió, por votación, al nombramiento de alcalde presidente de la Corporación municipal, resultando elegido el farmacéutico de esta capital, don Tomás Tomé Prieto, que venía desempeñando el cargo de concejal desde el famoso 12 de Abril de 1931.

También se procedió al nombramiento de los primero, segundo y cuarto tenientes alcaldes, por votación, designándose, respectivamente, a los señores don Isidoro Escudera, don Juan Muñelles y don Alfonso Marcos, levantándose la sesión acto seguido.

El actual Ayuntamiento de Zamora, que componen veintidós concejales, políticamente considerado, queda compuesto: por seis radicales, dos radicales socialistas y los catorce restantes de los partidos de derechas.

EL CORRESPONSAL

VENDO TERRENO.—469 metros cuadrados en sitio especial, para cualquier industria. Su dueño, Santiago López Cabezas. Huerta trasera del fieltro del Puente Nuevo.

ESTUFAS.—Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales. Informarán, en la Librería de Núñez, García Barrado, 25.

De San Pelayo

PETICION DE MANO

Por don Isaac y don Bienvenido Prieto Rodríguez, ricos labradores de Almenara de Tormes, y para su hermano don Jesús Prieto Rodríguez, ha sido pedida la mano de la gentil y elegante señorita Consolación Rodríguez Romero, hija de los ricos propietarios de este pueblo, don Casimiro Rodríguez (que en paz descanse), y doña Estefanía Romero.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos. Del novio a la novia, pulsera y pendientes de brillantes, y de la novia a su prometido, gemelos y afilar de platino.

La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

El traje de novia ha sido confeccionado por la competisima modista de este pueblo, doña María Rodríguez Mendoza, y es de "crêpe satin" blanco, bordado en rosa de plata.

Les deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas, kilo; merluza, 2,80; merluza blanca, 3; pescadilla, 2; congrio, 2,40 y 3; almejas, 2,40; almeja gorda, 3; cangrejos, 1; besugo, 1,80; gallos, 2,40; chicharos, 1,20; sardinas, 0,80 y abadejo, 3.

Otros artículos.—Huevos, 2,80 la docena; gallos, 6; gallinas, 5; pollos, 4; perdeses, 3; conejos, 2,50.

Fruterías.—Melocotón, de 1,50 a 1,70, kilo; manzanas, de 0,50 a 1,20; melapios, 0,80 y 1; manzanas reineta, 1,20; peras de Cantagallo, 0,70 y 0,80; nueces, 2,40 y 3,00; celemin; castañas, 1 y 1,40, celemin; uvas, 0,50 y 0,80; plátanos, 1,20 y 1,75.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda.
Teléfono 2220

CONEJOS SELECCIONADOS vendo de las razas Armiño Rex, Habana Rex, Chinchilla Rex y Nacional. En breve, Gigante Blanco de Bouscat, Pedidos, M. Pérez, Baños de Calzadilla (Salamanca, Ledesma).

ESTUDIOS GOYA.—Necesita viajantes amplios. Sueldo y comisión. Doctor Riesco, 41, Salamanca.

4-2

Las marcas supremas en RADIO: Todas las ondas.—Todas las marcas.—Todos los precios.—Todas las facilidades en:

CASA MONTERO

¡Los mejores descuentos! :: Antes de adquirir Radio, visite

CASA MONTERO, Rúa, 26

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Nueva Dirección y Prop.

ANGEL DE LA TORRE

HA TRASLADADO SU TALLER DE

IMPRENTA

A LA CALLE DEL

SOL, 7 (junto a Dr. Riesco)

Comer bien. Digestir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentados, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluye timbre.

El momento político actual ofrece gran interés y expectación que se refleja en las reiteradas reuniones ministeriales

Un Consejo, un Consejo en Palacio y otro Consejo, por la tarde, en la Presidencia

El Gobierno dió cuenta a Su Excelencia el Presidente de la República de los acuerdos adoptados con respecto a las sentencias de muerte

El Gobierno celebra Consejo presidido por el Jefe del Estado y los ministros acuerdan volver a reunirse por la tarde

Los ministros se muestran muy reservados y en cuanto a noticias políticas el Sr. Hidalgo, exclama: "¡Quién sabe lo que puede ocurrir!,

A la entrada

CONCURRENCIA DE PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS

Madrid.—Como el Consejo de ministros anunciado para hoy en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado, había despertado la natural expectación, desde primera hora acudieron al Palacio numerosos periodistas y fotógrafos.

Llega su excelencia el Presidente.

Fue el primero en llegar al Palacio Nacional el Presidente de la República.

Su excelencia, antes de pasar a sus habitaciones particulares, subió a la capilla de Palacio donde estuvo oyendo misa.

Llega el señor Lerroux y se muestra muy reservado.

A las diez y media, llegó el Jefe del Gobierno, al cual interrogaron los periodistas acerca del contenido de la reunión ministerial que iba a celebrarse.

El señor Lerroux se mostró extremadamente reservado y dijo que hasta la salida no podría decir nada.

Dice el señor Jalón.

Poco más tarde llegó el ministro de Comunicaciones, a quien se le preguntó sobre la duración del Consejo.

—Supongo—dijo el señor Jalón—que hoy terminaremos.

Como sus interlocutores se refirieran a los acuerdos que suponía habían de tomarse acerca de las sentencias recaídas en los Consejos de Guerra, el ministro contestó:

—Creo también, que esto tendrá un desenlace.

Don Alejandro es quien tiene la palabra.

En aquel momento, el ministro de Agricultura, al oír el diálogo de los informadores con el señor Jalón, intervino para decir:

—Don Alejandro Lerroux es quien tiene la palabra. A mí, como más moderno es a quien corresponde hablar menos.

Otros ministros.

El ministro de Justicia manifestó que esperaba que hoy terminaría la labor desarrollada en los anteriores Consejos.

Por su parte, el señor Rocha, dijo que sus declaraciones de ayer, al salir de la presidencia, no habían sido bien interpretadas, pues lo que quiso decir con respecto al nombramiento de delegado en Cataluña, era que no había hecho propuesta de persona alguna, ni tampoco de cargo.

Dice el señor Villalobos.

Más tarde, al llegar el ministro de la Gobernación, manifestó que la tranquilidad en España era absoluta.

Los restantes ministros no hicieron, al llegar a Palacio, ninguna manifestación interesante, excepción hecha del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, que, con relación a la enseñanza en Cataluña, dijo:

—La actuación política de algunos vocales del Patronato Universitario de Barcelona es ajena a las funciones de esta entidad, a la que pertenecen hombres como el doctor Marañón, patriota insigne y figura preeminente de la inteligencia y de la ciencia española. La justicia y la seriedad que deben acompañar siempre al poder público, nos obliga a declarar que muchas de las orientaciones del Patronato deben ser conservadas, porque son altamente beneficiosas para la cultura, y se modificarán y se suprimirán aquellas otras resoluciones en que la fortuna no acompañó a este organismo, que nació con el Estatuto.

El señor Prieto Bances, como Comisario general de Enseñanza en Cataluña, tiene por misión esencial, estudiar, con el más cuidadoso esmero, los problemas de la enseñanza en aquella región. Hará la propuesta de reorganización que estime necesaria para que el Go-

bierno resuelva con la mayor garantía de acierto, sin apasionamientos y sin propósitos deliberados de anular toda obra, buena o mala, realizada por las organizaciones regionales. Otra conducta sería una insensatez.

El Consejo.

Seguidamente los ministros se reunieron en Consejo. Este duró hasta las once y media de la mañana, aproximadamente, a cuya hora el Jefe del Estado pasó a reunirse con los ministros en el salón de Consejos.

Termina el Consejo

La referencia del señor Lerroux. Reserva absoluta.—El Gobierno volverá a reunirse por la tarde ¡Quién sabe lo que puede ocurrir!

A las dos menos diez de la tarde terminó el Consejo.

La segunda reunión ministerial tiene, como tema principal, una falta militar cometida por un hijo de Su Excelencia el Presidente de la República

El señor Lerroux facilita una nota en la que se declara que don Luis Alcalá Zamora será sometido a sumaria por las autoridades militares de Jaca

A LA ENTRADA

"Hay que tomar una resolución importante e inmediata.—dice el señor Lerroux

Pero no echen ustedes a volar la fantasía, añade

Madrid.—Poco antes de las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

—Hay tres Consejos—le dijo un periodista.

—Sí, contestó el Presidente: Y dos muy importantes.

—¿Se refiere usted—preguntó otro informador—al Consejo y al celebrado esta mañana?

—No—respondió el Jefe del Gobierno.—Me refiero al Consejo de esta mañana y al que vamos a celebrar, porque el Consejo no ha tenido importancia.

—¿Será muy larga la reunión de esta tarde?

—No puedo decir lo que pasará.

—Pero es que como empiezan ustedes tan temprano...

—Es que hay que tomar una resolución importante e inmediata, pero no echen ustedes a volar la fantasía, porque no se refiere para nada a los Consejos sumarísimos.

Y el señor Lerroux, pronunciadas estas palabras, penetró en la cabina del ascensor y cerró las puertas para dirigirse a su despacho; pero, inmediatamente, las abrió, y dijo:

—¡Ah!, se me olvidaba. Tampoco me refería a la crisis.

Dice el señor Jalón.

El ministro de Comunicaciones se limitó a decir, contestando a preguntas que se le hicieron:

—No sé nada. Soy el último ministro, que no me entero de nada.

El señor Aizpín.

Poco después llegó el ministro de Justicia y los informadores le preguntaron qué noticias había.

—Nada—contestó—supongo que ustedes estarán haciendo muchas cabalas, pero no hay motivo ni fundamento para ello.

El señor Rocha no sabe a qué puede referirse el señor Lerroux.

El ministro de Marina que llegó poco después, se detuvo a conversar unos momentos con los reporteros. Mostró gran reserva ante sus preguntas, remitiéndose a lo que hubiera dicho el Presidente.

Un periodista le dijo:

—Pues el señor Lerroux ha dicho que se va a tomar una reso-

lución inmediata e importante, que no está relacionada ni con la crisis ni con los Consejos sumarísimos.

—Pues no sé a qué podrá referirse—contestó el señor Rocha.—Estoy pensándolo y no caigo en qué pueda ser.

Como algún periodista le dijese en tono humorístico:

—Pues basta, señor ministro; creemos en su palabra.

El ministro de Marina dijo al despedirse:

—Bueno, y conste que no he dado palabra de nada.

El señor Martínez de Velasco anuncia la noticia para dentro de dos horas.

Después llegó el ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, a quien preguntaron los periodistas si podía descifrar una incógnita, cual era el asunto importante de que iban a ocuparse esta tarde, y que había anunciado el Jefe del Gobierno.

También le dijeron los informadores que el señor Lerroux había añadido que no se refería a las sentencias de los Consejos de Guerra ni a la crisis.

—Pues entonces, vayan ustedes pensando—dijo—. De todos modos, dentro de un par de horas lo sabrán ustedes.

—¿Tan poco va a durar el Consejo?

—Bueno, dentro de dos horas o cuando termine.

El ministro de la Gobernación llegó después. Uno de los periodistas le repitió la pregunta que se había hecho al señor Martínez de Velasco y el señor Vaquero contestó que lo ignoraba.

—Pero volverán a tratar ustedes esta tarde de las sentencias?

—Probablemente.

Y el señor Villalobos tampoco sabe nada.

Por último, llegó el señor Villalobos, a quien se hizo análoga pregunta y contestó que este asunto importante no sabía cuál era, porque el Presidente no se lo había dicho.

A las cuatro y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida

Madrid.—Minutos después de las siete de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

Salió en primer lugar el ministro de la Guerra, el cual manifestó que el Presidente daría una nota escrita de lo tratado en la reunión ministerial.

Los demás ministros se negaron a hacer manifestaciones.

bierno, que el Consejo de ministros comenzaría en la Presidencia esta tarde a las cuatro.

Al ministro de la Guerra se le preguntó acerca de si habría noticias políticas al terminar la reunión de la tarde, y el señor Hidalgo dijo:

—Todos estamos muy fatigados, porque es la sexta reunión que celebramos sin descansar apenas. En cuanto a noticias políticas, ¡quién sabe lo que puede ocurrir!

Al solicitar del ministro de Comunicaciones la nota oficiosa en que se contriviera el índice de los decretos firmados, dijo que no tenía ninguna nota que facilitar y que únicamente se remitía a lo dicho por el Jefe del Gobierno.

Los demás ministros guardaron reserva absoluta.

El Premio Nobel: Palacio Valdés, Unamuno y Ortega y Gasset

Estocolmo.—Se cree que el día 8 de este mes se hará público el nombre del escritor laureado con el Premio Nobel de Literatura.

Entre los nombres que discute actualmente la Comisión como candidatos figuran los de los escritores españoles don Armando Palacio Valdés, don José Ortega y Gasset y don Miguel de Unamuno.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respondió:

—Aunque, respetuoso con los Tribunales, no he de juzgar, si puedo decirles que, a nuestro parecer, reviste el carácter de leve.

¿Y las sentencias de muerte?

Otro informador le preguntó si podía decir algo concreto respecto a las sentencias de muerte, y contestó:

ASTURIAS

La Diputación provincial estudia el procedimiento de que se reanude el trabajo en las minas para alejar en lo posible el fantasma del hambre

Parece que han sido detenidos Belarmino Tomás, Graciano Antuña y Alfonso González Peña, miembros destacados del socialismo asturiano

LA DIPUTACION Y EL PROBLEMA DEL PARO EN LA PROVINCIA

Oviedo.—Para el próximo martes ha sido convocada la nueva gestora de la Diputación, con objeto de celebrar una reunión con los Ayuntamientos hulleiros.

El presidente de la Diputación, señor Landeta, habló esta tarde de esta convocatoria, diciendo que se trata de evitar en cuanto sea posible el problema del hambre a consecuencia del paro en las minas y otras industrias de la provincia.

Como el mayor número de obreros está en las explotaciones mineras y en éstas parece haber el criterio de no abrirse en tanto que el darme sea total, se invitará a los alcaldes para que cooperen eficazmente con las autoridades militares y policíacas para que los vecinos entreguen cuantas armas tengan en su poder, en la seguridad de que tan pronto se haya procedido al desarme, la propia Diputación hará gestiones para que comience el trabajo sin perder un día más y con objeto de que no se agrave el problema del hambre.

Al mismo tiempo, se tratará de que las obras que tiene proyectadas la Diputación, caminos vecinales, obras públicas, etc., se realicen con celeridad en dichos congejos hulleiros.

Hablando de otros asuntos de la Corporación, nos dijo el señor Landeta que la situación económica de la Diputación es muy grave, pues existe una deuda de dos millones y medio de pesetas, y si bien ignoran todavía los nuevos gestores a qué suma alcanza el cupo de ingresos del presupuesto y qué es lo que falta por cobrar.

Temen que el déficit sea grande, sobre todo teniendo en cuenta

que a causa de los sucesos, los gastos de beneficencia se han elevado de una manera extraordinaria, de modo particular para atender al hospital, donde el número de heridos que reciben asistencia es elevadísimo.

Los edificios de la Diputación, entre ellos el palacio provincial, han sufrido daños materiales que el arquitecto valora en 30.000 duros, y todo esto hace que la Diputación se haya dirigido al Estado para que, sin perjuicio de la ayuda general que se preste a Asturias, se atienda también a este problema planteado a la Diputación.

PARECE QUE EHAN PRACTICADO IMPORTANTES DETENCIONES

Oviedo.—Continúan practicándose detenciones en toda la provincia, de modo especial en la cuenca minera.

Hoy en la cárcel de Oviedo, había 1.047 presos. Entre las detenciones practicadas parece que hay algunas importantes.

A nosotros nos ha llegado un rumor, que acogemos con reserva, pero que consideramos en cierto modo autorizado, según el cual entre los detenidos figura Graciano Antuña, director del Sindicato Minero y uno de los elementos dirigentes del socialismo asturiano. También se asegura que está detenido Alfonso González Peña.

Se asegura también que está preso Belarmino Tomás, destacado elemento dirigente del socialismo, y también un empleado del Ayuntamiento de Mieres, Florez, que se cree intervino de modo principal en los sucesos de Mieres.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PRIETO BANCES

Lamenta profundamente la destrucción de la Universidad de Oviedo, donde se han quemado colecciones de libros, cuadros, muebles y objetos artísticos de inestimable valor

Madrid.—El subsecretario de Instrucción Pública, señor Prieto Bances, nombrado Comisario de Enseñanza en Cataluña, ha manifestado que piensa salir para Barcelona dentro de tres o cuatro días.

Después, refiriéndose a los sucesos de Oviedo, de cuya Universidad es catedrático, ha dicho:

—Lo que más siento es la desaparición de las dos bibliotecas de la Universidad: La biblioteca general y la biblioteca especial de la Facultad de Derecho. Los laboratorios desaparecidos son de fácil reconstrucción, lo que es irremediable es la pérdida de esas dos bibliotecas, que tenían un fondo antiguo valiosísimo e inapreciable.

Aunque se calcula que la biblioteca general tenía más de cuarenta mil volúmenes, no se sabe exactamente cuántas eran las obras que allí había, porque sólo estaban catalogadas una cuarta parte de las obras.

Había en esa biblioteca una porción de libros raros, como el de "Las pragmáticas", de Juan Ramírez, del que se cree que no había más que un solo ejemplar, que

posee actualmente un bibliófilo de Madrid.

En la biblioteca había una sección—la correspondiente a Asturias—que era toda la colección de libros referentes a la región, reunida por Soemza, cronista de Asturias por muchos años, y en ella había, además de todos los libros referentes a Asturias, otros con notas marginales de Jovellanos y de otros hombres ilustres.

Don Julio Soemza, amante de su país como pocos, quiso regalar aquella colección, en que él puso tanto esmero, a la Universidad, y vea cuál será su dolor ahora al ver la forma en que se deshizo su obra de más de sesenta años.

La biblioteca especial de la Facultad de Derecho casi me atrevería a afirmar que era quizá la mejor de España, principalmente por sus colecciones de revistas. La baja de la moneda extranjera durante la guerra y primeros años siguientes, y la venta de bibliotecas particulares hechas por algunos profesores alemanes e italianos, permitió a la universidad adquirir algunas colecciones de revistas de Derecho que no existían en ninguna otra biblioteca de España.

—¿Qué otros trastornos notables se han producido en aquella Universidad?

—Se han perdido notables obras artísticas, como cuadros de Zurbarán de Ribera y de otros pintores estimables del XVIII y del siglo XIX, retratos de antiguos alumnos ilustres, como Martínez Marina..., muebles y tapices del siglo XVII, verdaderamente notables.

Terminó diciéndonos el señor Prieto Bances:

—El trastorno de la quema de la documentación afecta a miles y miles de alumnos. El ministro publicará en breve una orden respecto a este asunto. El señor Villalobos, desde el primer momento ha tomado este asunto con el máximo interés, y está dispuesto a lograr en el más breve plazo, la normalización docente de Oviedo. Ya en la "Gaceta" de hoy se publica la subasta de obras para el Instituto de Oviedo.

La reunión ministerial de la tarde causa gran sorpresa en el Congreso y nadie acierta a explicársela

Madrid.—En el Congreso, la reunión ministerial de la tarde, que pocos sabrían explicarse, produjo gran curiosidad.

Uno de los más sorprendidos era el presidente de la Comisión de Presupuestos y diputado radical, señor Villanueva, quien habló con los periodistas y le dió cuenta de cuál había sido, según sus noticias, el resultado del Consejo de ayer y los acuerdos recaídos.

También en otros centros políti-



El nuevo alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, en el acto de tomar posesión de su cargo, de manos del gobernador civil, señor Morata

Hasta el sábado o el domingo no se conocerán los acuerdos del Consejo sobre las sentencias de muerte

LOS MINISTROS NIEGAN LOS ROMORES DE UNA CRISIS TOTAL

Y el señor Lerroux afirma que no hay tardanza ni impunismo y que las sentencias que tengan que cumplirse, se cumplirán

AL TERMINAR LA JORNADA

UNA INTERESANTISIMA CHARLA DEL SR. LERROUX

Si hay que llegar al cumplimiento de las sentencias--que se llegará--se reducirá al mínimo

No hay, por parte del Gobierno, ni tardanza ni impunismo.

Madrid.—A las ocho menos diez de la noche, abandonó la Presidencia del Consejo, el señor Lerroux.

Un periodista le dijo: —Aquí estamos creyendo que ha sido demasiado Consejo para una nota explicativa como lo que se nos ha dado.

El señor Lerroux contestó: —Pues si a usted le parece poco Consejo, a mí me parece excesivo el haber celebrado hoy un consejo, un consejo en Palacio y, ahora, esta otra reunión que, naturalmente, había de estar dedicada no sólo a redactar la nota que les he dado a ustedes de índole delicada, sino a tratar de la ejecución de los acuerdos adoptados en el Consejo de la mañana.

Entre éstos—siguió diciendo—, figuran, como ustedes saben, los que se refiere a las medidas que se han de adoptar en Asturias y Cataluña, principalmente de ésta última, porque en Asturias se trata únicamente de cuestiones de orden público mientras que en Cataluña se trata de dictar una serie de medidas naturales, ya que Cataluña está sin tutores ni representantes naturales y estas medidas las crearán, respetando siempre el Estatuto y la Constitución.

Otro periodista insistió en la expectación despertada por el Consejo de ministros y creían que los asuntos tratados en el mismo serían muchos más de los contenidos en la nota escrita y facilitada por el señor Lerroux, referente al hijo del jefe del Estado.

El Presidente del Consejo contestó: —No, Ustedes saben y conocen, como yo, la delicadeza del asunto que hemos tratado. Consecuencia del Consejo de esta mañana, en el que se trató del mismo, ha sido la reunión de esta tarde, porque convenía redactar la noticia por la índole delicada de la misma. Ya saben ustedes que esto requiere la natural atención del Gobierno. Naturalmente, una vez evacuado este asunto que era el fundamental, el Gobierno pasó a deliberar sobre los asuntos de Asturias y Cataluña a que me he referido anteriormente. Mañana se reunirá la ponencia que entiende en la reconstrucción de Asturias y comenzará sus trabajos.

También en el Consejo que acabamos de celebrar, se ha repartido trabajo a los ministros. Todo esto requiere estudio y tiempo. Para ustedes, que están ávidos de noticias, no les parecerán asuntos de monta, pero para nosotros, ante los problemas de la magnitud que hay planteados, nos parecen futesas. Comprenderán ustedes que sobre nuestra alma gravitan esos asuntos con una fuerza que no puede pasar para ustedes inadvertida. Son sentencias de pena capital sobre las cuales deliraríamos, y es preciso, para que los acuerdos se acomoden a la justicia, tener en cuenta las circunstancias, ambientes, los procesos que se están incubando, la gradación de los delitos, con el fin de que si hay que llegar al cumplimiento de las

sentencias, que se llegará, se reduzca a aquéllas al mínimum. No hay, por parte del Gobierno, ni tardanza ni impunismo. Ya sé que hay gentes que quisieran mayor celeridad, pero somos nosotros los que tenemos que graduar el ritmo con arreglo a nuestras responsabilidades. Se aplicará la ley, pero siempre con arreglo a los dictados de humanidad que jamás hemos abandonado, y repito que son momentos de gran dolor para nosotros.

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

Aunque no es conocida la sentencia, un periódico dice que el Tribunal de Garantías se opondrá a la tesis de la inmunidad de los diputados al Parlamento catalán

Solemnes funerales por las víctimas de la revolución.—Hallazgo de una bomba cargada, pero sin mecha.—El entierro de Pedro Zorrilla. Deben desaparecer los letreros políticos de las fachadas

LOS SERVICIOS DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO NORMALIZADOS. DCNATIVO DEL COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

Madrid.—El subsecretario de Hacienda manifestó hoy, que había recibido noticias de la Delegación de Oviedo, informándole que todos los servicios funcionan normalmente, confiando todas las dependencias poner en curso los documentos cobratorios, registros fiscales, repartimientos, etc., confiriéndose en plazo breve los padrones de las contribuciones para el próximo ejercicio, para que el cobro se haga como de ordinario.

El señor Abad Cascajares está estudiando una fórmula que permita dar de baja en las contribuciones, con toda rapidez, los edificios destruidos que figuraban en los repartimientos para el ejercicio próximo y que un deber de justicia aconseja eliminar, puesto que los inmuebles y consiguientemente las industrias que en ellos estaban instaladas han desaparecido.

El subsecretario ha recibido una Comisión del Colegio de Agentes Comerciales de Valencia, acompañando un donativo de 2.500 pesetas, cantidad con la que contribuye dicho organismo a la suscripción en favor de la fuerza pública.

El señor Abad Cascajares ha ingresado dicha suma en la cuenta abierta por el subsecretario de la Presidencia en el Banco de España.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SUSPENDE SU REUNION

Madrid.—A las seis y cuarto, el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, manifestó a los periodistas que se había suspendido la reunión que iba a celebrarse hoy para tratar del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, debido a que faltan los datos importantes a la exposición y el valor exacto a que asciende el inmueble de Tablada.

Agregó que se había acordado dirigirse al Presidente del Consejo en solicitud de que aclare estos interesantes extremos.

LA INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Madrid.—A pesar de que hasta el próximo lunes no se hará pública la sentencia que habrá de dictar el Tribunal de Garantías acerca de la causa referente a la inmunidad de los diputados al Parlamento catalán, se sabe que el asunto está ya decidido.

Personas que nos merecen el más entero crédito—añade el periódico—nos han manifestado que el Tribunal de Garantías va a acordar por 17 votos contra cuatro, oponerse a la tesis que el letrado señor Roig y Bergadà, en representación del Parlamento catalán, sostuvo en el acto del juicio oral.

DEBEN DESAPARECER LOS LETREROS DE LAS FACHADAS

Madrid.—Recibimos la siguiente nota: —El excelentísimo señor, general de la primera división orgánica ordena a los dueños de las fincas urbanas y solares de Madrid y extrarradio, que en sus fachadas o vallas existan letreros de carácter político, los hagan desaparecer antes del día 5 de actual, y ruega a las autoridades respectivas el cumplimiento de esta orden, por lo que se refiere a los edificios oficiales.

Los Ministros de Marina, Estado y Gobernación, niegan los rumores de crisis total

Y el señor Vaquero afirma que todos los ministros están unidos como una piña

Madrid.—Cerca de las ocho de la noche, abandonaron la Presidencia, los ministros de Marina, Estado y Gobernación.

El señor Samper manifestó a los periodistas, que al principio del Consejo, la ponencia ministerial encargada de examinar la reconstrucción de Asturias, había dado un anticipo a los demás ministros de lo que sería objeto de sus deliberaciones.

Un periodista le preguntó cuándo creía él que se harían públicos los acuerdos del Consejo acerca de los consejos sumarismos.

El ministro de Estado respondió que no podía precisarlo, pero que quizá, el sábado o el domingo.

Los periodistas dijeron a los ministros que este Consejo había despertado extraordinaria expectación, hasta el extremo de que se decía se declararía la crisis.

—Pero de los tres ministros aquí presentes—interrogó el ministro de Estado.

—No—respondió un periodista—Crisis total.

—Pues nada más lejos de la realidad—respondió el ministro de Marina.— Pueden ustedes asegurar que el Gobierno está perfectamente unido.

—Estamos como una piña—comentó el ministro de la Gobernación.— El Gobierno tiene por delante muchos problemas de gran importancia y se dedica a trabajar intensamente. Repito que estamos unidos como una piña y tenemos mucha labor que desarrollar.

El ministro de Marina agregó, que en la reunión, los ministros encargados de la ponencia, habían dado cuenta, en líneas generales,

SOLEMNES FUNERALES

Madrid.—A las diez y media tuvo lugar el solemne funeral celebrado en la iglesia de San Manuel y San Benito por el secretariado de religiosos, en sufragio de las víctimas de la última revolución.

El acto fue emocionante. Multitud de religiosos, religiosas, sacerdotes y fieles prestaron su asistencia.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, presidió el acto fúnebre, acompañado del vicario de la diócesis y varios padres provinciales.

Ofició el R. L. Juan Legisima, acompañado de los RR. PP. José María Lasaga y Félix García.

La "Schola Cantorum" de los Salesianos interpretó de modo admirable la misa de requiem del maestro Perossi.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Madrid.—Hoy, dada la festividad tradicional, los cementerios se han visto muy concurridos, no obstante lo desapacible del tiempo.

Los mercados de flores, tanto los puestos al aire libre como los establecimientos, han estado extraordinariamente solicitados por el público.

La importación de flores de Valencia, Murcia y otros sitios, se ha intensificado notablemente para este fin.

Especialmente en las afueras de Madrid, por los alrededores de las necrópolis, ha habido una gran animación, que recuerda las mejores conmemoraciones de difuntos de los años más tradicionales.

HALLAZGO DE UNA BOMBA CERCA DE CASA DE DON JUAN MARCH

Madrid.—A primera hora de la mañana, una pareja de guardias de Seguridad, encontró en la calle de Núñez de Balboa una bomba sin mecha, para ser cargada. Junto a la misma había varios cargadores de fusil. El artefacto fue recogido y trasladado para su análisis al parque de Artillería.

Da la circunstancia de que cerca del lugar donde fue encontrada la bomba, está situado el domicilio de don Juan March, pero parece que el hecho no guarda relación con esta circunstancia, y la policía cree que el artefacto, debió ser abandonado en la noche anterior.

EL ENTIERRO DE PEDRO ZORRILLA

Madrid.—Esta mañana se verificó la conducción del cadáver de Pedro Zorrilla, desde la casa mortuoria al cementerio municipal, donde fue inhumado.

Figuraban en el fúnebre cortejo numerosos autores y compañeros del finado.

entre el Deportivo de la Coruña y el Racing del Ferrol, terminó con el resultado de 3-0, a favor de los locales.

Gerona.—En el estadio de Vista Alegre, el Español derrotó al Gerona, por 2-0.

Valencia.—En el terreno del Gimnástico, contendieron el equipo propietario del terreno y el Burriana, venciendo aquéllos por 4-0.

Elche.—El equipo local derrotó, por 3-1 al Sport Club de la Plaza.

Alicante.—El Hércules venció al Murcia, por 2-0.

Cartagena.—El Cartagena derrotó al Alicante, por 2-0.

Bilbao.—En el terreno de Laseras, jugaron el Baracaldo y el Arenas, empatando a dos tantos.

Barcelona.—El Barcelona, en su campo, venció al Badalona, por 6-1.

En Sabadell, el titular empató a uno con el Júpiter.

Vitoria.—El Unión de Irún, derrotó a domicilio al Deportivo Alavés, por 5-0.

Lea usted EL ADELANTO

El partido de Unión Republicana decide, en principio, que su minoría se reintegre al Parlamento al reanudarse las sesiones

Previas unas consultas con el Presidente de la Cámara y con los jefes de los demás grupos de oposición

Madrid.—En su domicilio social se reunieron esta mañana la minoría de Unión Republicana y el Comité Ejecutivo Nacional del partido.

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota:

—El Comité Ejecutivo Nacional y la minoría parlamentaria de Unión Republicana, reunidos conjuntamente, han examinado las circunstancias actuales de la política nacional y el anuncio de la reapertura de las sesiones de la Cámara, acordando, en principio, que el grupo parlamentario se reintegre al Congreso.

Antes de ejecutar este acuerdo, el jefe de la minoría habrá de recabar la opinión de los demás grupos republicanos de oposición y practicar determinadas gestiones cerca del Presidente de la Cámara, dando cuenta al Comité y a la minoría de su resultado.

Terminada la reunión, hemos hablado breves momentos con el jefe del partido, señor Martínez Barrio, y le preguntamos si el acuerdo había sido tomado por unanimidad.

—No ha existido esa unanimidad. Ha habido discrepancias, y veladamente se hace constar en la nota, al decir que el acuerdo depende de la actitud de los restantes

grupos republicanos de oposición y de las contestaciones a determinadas preguntas que hará al Presidente de la Cámara el jefe de nuestra minoría.

—Una de esas gestiones, ¿se refiere a la censura de prensa acerca de los debates en el salón de sesiones?

—Permitame—contestó—que hasta que esta tarde no visite el señor Lara al Presidente del Congreso no le adelanto nada.

Sería incorrecto que el señor Alba se enterara por la prensa del objeto de la visita del señor Lara. Lo único que puedo adelantar a usted, es que el acuerdo de reintegrarnos a las Cortes es, como dice la nota, simplemente en principio, y una vez hecha la repetida gestión cerca del Presidente de la Cámara y puestos al habla con las demás fracciones parlamentarias de oposición, volveremos a reunirnos el Comité Ejecutivo y la minoría, y entonces será cuando se adopten acuerdos definitivos.

—La iniciativa de entrevistarse con los otros representantes de fuerzas parlamentarias de oposición, ¿es de ustedes o ha partido de alguno de aquéllos?

—No, es acuerdo nuestro, y por lo tanto, hablaremos con ellos inmediatamente.

LA ACTUACION DE LAS FUERZAS EN LAS MONTAÑAS DE ASTURIAS

Han sido apresados todos los revolucionarios que participaron en los sucesos sangrientos de Turón

Los aviones lanzan avisos para que se presenten al trabajo los que observaron buena conducta y hagan entrega de las armas: Una lista de recompensas a jefes, oficiales y clases del Ejército

Oviedo.—El general López Ochoa recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó que tenía pocas noticias que facilitarles.

Primero se refirió a la actuación de las columnas que desde anteaer han recorrido la Sierra del Aramo, donde se dijo que existía un núcleo rebelde que se hacía ascender a unos mil.

El temporal de nieve y lo accidentado del terreno, han hecho que la actuación de las columnas haya sido más meritoria.

Una de ellas no pudo entrar por el lugar señalado, a causa de la nieve, pero otras han recorrido por entero dicha sierra, sin hallar en ninguna parte ni rastro del enemigo.

Los soldados no han disparado un solo tiro, y han regresado hoy a la plaza, dando muestras del cansancio producido por la penosa operación.

—Mi impresión—agregó el general López Ochoa—es que en general lo mismo ocurre en toda la provincia; es decir, que los grupos de rebeldes no existen como tales y el acaso, habrá algunos pequeños grupos de hombres, huidos, que desaparecen ocultándose o quizá ganando el límite de la provincia, por León o Santander, ya que en estas provincias se efectúan numerosas detenciones.

Según me comunica el comandante de la Guardia civil, señor Doval, a cuya disposición se encuentran estos detenidos, han sido apresados todos los que participaron en los crímenes del pueblo de Turón y uno de los detenidos se ha confesado como el matador del ingeniero don Rafael de Riego.

En poder de estos detenidos ha sido encontrado algún dinero; en conjunto, unas quince mil pesetas.

En pronto les tome declaración el señor Doval, pasarán los detenidos a disposición de los jueces militares correspondientes.

Se le pidieron al general López Ochoa los nombres de estos detenidos, y dijo que no los recordaba, y si tan solo que uno se llamaba Amador.

Como uno de los periodistas le preguntara si se trataba de Amador Fernández, contestó que Fernández no, sino Llaneza.

—Hay otra noticia—añadió—que le ruego haga usted pública. Y es que se ha hecho circular por las cuencas mineras, incluso lanzando los aviones en los lugares más lejanos, el siguiente aviso:

—Los mineros que puedan ser admitidos al trabajo por su conducta anterior a la revuelta y hagan entrega antes de su admisión de alguna arma de fuego que pudieran encontrar—de las ocultas por los rebeldes—quedarán exentos de pena, aunque posteriormente se demuestre que participaron con las armas en la revolución, siempre que no hayan sido de los Comités directivos, ni hayan cometido individualmente algún crimen. El general en jefe del Ejército en operaciones Eduardo López Ochoa.

Por los periodistas se comentó la importancia del anterior aviso, diciendo que ello puede suponer un paso hacia la normalidad en la vida civil y del trabajo en la región.

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

cos causó verdadero interés la nueva reunión ministerial de esta tarde, inesperada por la mañana. Se relacionaba con el desarrollo del segundo Consejo celebrado ayer por el Gobierno, y que tuvo en sí una duda, una continuación en el Consejo de esta mañana, que precedió al Consejo que presidió Su Excelencia.

El señor Martínez Barrio, que estaba reunido en el domicilio social de su partido con el Comité Nacional y los diputados de su minoría para decidir la actitud de ésta ante la reapertura de las Cortes, dió órdenes a sus amigos de que ninguno se ausentase de Madrid.

Por su parte, una personalidad de la situación a quien abordamos en solicitud de una orientación y le preguntamos si la actualidad política habíamos de buscarla fuera del recinto de la Presidencia del Consejo, nos dijo que no y que era en este centro, donde debíamos fijar la atención.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Don Alfonso XIII... donante, con 50.000 pesetas, para la fuerza pública española.

Madrid.—Ha sido hoy objeto de muchos comentarios el hecho de que en la lista que publica "A B C" de donantes y donativos para la suscripción del Ejército y fuerza pública, figure el nombre de don Alfonso XIII con la cantidad de 50.000 mil pesetas.

En el Congreso se hablaba de ello en un corro de diputados y periodistas.

Un reportero preguntó al señor Echeguren, secretario político del ministro de la Gobernación, cómo es posible que la censura haya dejado publicar el nombre de don Alfonso XIII.

El señor Echeguren contestó que, seguramente, ha sido porque el censor no mira las galeradas que se refieren a suscripción, pero que su criterio era que don Alfonso XIII sigue siendo don Alfonso XIII, como siguen siendo Alfonso I y Carlos V.

ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON

Ha podido comprobar que los fusiles recogidos a los revolucionarios corresponden a la numeración de los vendidos al señor Echevarrieta

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, se personó en las oficinas del Ministerio de la Guerra, donde practicó una detenida investigación en los libros de fondos secretos del departamento.

El señor Alarcón ha podido comprobar por la numeración de los fusiles, recogidos últimamente a los revolucionarios, que corresponden a las armas que el Consorcio de Industrias militares vendió al señor Echevarrieta para enviarlas a Etiopía.

Además, ante el juez especial declaró, en la cárcel el chofer Diego, detenido hace poco tiempo y acusado de haber conducido el automóvil, desde el cual fue tirado una pareja de la Guardia civil en la Ciudad Universitaria, en el momento en que el estudiante Ordóñez sacaba armas de un camión para llevarlas al Estadium.

Después de este interrogatorio, el señor Alarcón amplió las diligencias con el otro detenido, Amador del Rosal.

Por último, prestará declaración el ex director general de Aduanas, señor Berenguer.

El juez, señor Alarcón, se propone pasar todas las diligencias de este sumario a la Sala Segunda del Supremo, teniendo en cuenta que la detención y procesamiento del señor Berenguer, obedece a hechos cometidos durante el desempeño de su cargo.

El citado juez ha ordenado a un fotógrafo que reproduzca todos y cada uno de los folios del sumario, para evitar el caso fortuito de destrucción o sustracción del mismo, caso ocurrido en Oviedo, con el del alijo de armas de San Esteban de Pravia, cuyo rastro ha desaparecido en el incendio de la Audiencia de aquella capital.

HOY, en el COLISEUM

Don Juan Tenorio

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Evidente—replicó el general— resulta muy difícil, si no imposible, el castigo colectivo, y en cambio, las sanciones han de ser severas...

Confía el general López Ochoa en que con esta medida la entrega de armas sea inmediata.

Por último, dió la noticia de haber sido concedida la medalla militar a varios jefes y oficiales, diciendo que otros figuran como distinguidos en la orden general dada, pero que pueden ser también objeto de la misma recompensa...

La lista de recompensados es la siguiente:

Medalla militar: coronel de Infantería, don Alfredo Navarro Serrano; teniente coronel de Infantería, don Juan Yagüe Blanco; comandante del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, don Apolo Ruiz Marcen; capitán de Regulares de Ceuta número 3, don Manuel Gener López; sargentos primeros: Jesús Castro Feijoo y Francisco Pena Torres; brigada, José Basanta Iglesias; sargento primero, Filiberto Pérez Serrano; sargentos: Antonio Carril Cacho, Antonio Toribio, Gabriel Mejuta, Santiago Méndez Ferré y Cándido Saavedra Soto; teniente, Luis Goñi Ri-

VISITA DIPLOMATICA

El señor Pita Romero se entrevista en Barcelona a bordo del "Comete Grande", con el cardenal Pacelli

Invitó a almorzar a las autoridades y el cardenal bendijo a la multitud que le aclamaba al zarpar el barco

Barcelona. — En el expreso de esta mañana llegó procedente de Madrid, el ministro sin cartera señor Pita Romero.

En el apeadero del Paseo de Gracia, le recibieron las autoridades y los jefes de la guarnición.

Una compañía de Infantería de Marina le rindió honores, siendo revista más tarde en el Paseo de Gracia por el ministro.

Como se sabe, el viaje del señor Pita Romero, tiene por objeto saludar al cardenal Pacelli, que a bordo del vapor "Comete Grande", llegó esta mañana de paso para Roma y procedente de Buenos Aires, donde asistió al Congreso Eucarístico.

Poco después de su llegada, el ministro se trasladó a la estación marítima del puerto, donde le aguardaban las autoridades. Se encontraba también una compañía de Infantería de Marina, para rendirle honores.

El señor Pita Romero subió a

vero; cabo de Artillería, José Díaz Carmona.

Teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Ramirez Ramirez; comandante de Infantería, don Luis Porras Gil; comandante de Ingenieros, don Carlos Marín de Bernardo; comandante de Infantería, don Jesús Manso Rodríguez; capitanes de Infantería: don José Martínez Ostendil, don Jesús Rodríguez Losada, don Ricardo Taboada García, don Antonio Montenegro Castro y don Ricardo Arenas Molina; tenientes de Infantería: don Luis Cuevas Vicente, don José Maside Mosquera, don Jesús Pérez Batallón, don José Díaz Rodríguez, don Eduardo Ochoa Olabarrieta, don Pedro González Maudo, don Pedro Cuevas Vicente, don José López López; teniente de Intendencia, don Eduardo Camino Barreiro, y capitán médico, don Antonio López Calderón.

Distinguidos: Comandantes de la sexta y quinta banderas del Tercio, don Antonio Alcubilla Pérez y don Gonzalo Ramajos Ortigosa; comandante médico, don Domingo Sierra; comandante del regimiento número 34, don Mateo Castillo Hernández; comandante del batallón de África, número 8, don José Ayuso Casamayor; capitán de infantería, don José Loma Arce; capitán del regimiento de Artillería de montaña número 2, don Alfonso Sanz Gómez, y teniente de Sanidad militar, don Cipriano García González.

EL PARTIDO AGRARIO Y LA CEDA

Es casi seguro que el partido Agrario Catalán ingrese en la organización de Acción Popular afiliada a la Ceda

Barcelona. — El Juzgado continúa practicando activas pesquisas con motivo del sumario instruido por la muerte del elemento de la J. O. N. S., Anibal Calero, asesinado en Barcelona.

El cadáver ha sido identificado perfectamente, coincidiendo las huellas digitales con los papeles hallados en poder del muerto.

Las diligencias van encaminadas a averiguar las personas que se trataban con Anibal, especialmente una mujer llamada Lolita, que mantenía constante correspondencia con el muerto y de la cual tiene una fotografía la Policía.

Se ha dado con el domicilio de esta mujer, pero se ha sabido que no está en Barcelona en estos momentos. En una de las cartas halladas cita a Calero en Barcelona.

Se cree podrán conocerse los motivos del viaje a Barcelona y posiblemente los motivos de la agresión que, como se dijo, se cree son de carácter íntimo.

EL PARTIDO AGRARIO Y LA CEDA

Barcelona. — Próximamente se celebrará en Barcelona una Asamblea general del partido agrario de Cataluña, para decidir sobre la conveniencia de entrar a formar parte de las nuevas fuerzas que organiza la CEDA en la región.

Existe la impresión de que el acuerdo en sentido afirmativo será unánime, pues aparte de lo fundamental y doctrinario, en lo que hay de conciencia, es muy significativo el hecho de que algunos dirigentes del partido hayan asistido a las reuniones preliminares a la formación de Acción Popular Catalana y de que la junta directiva del partido agrario, en pleno, vi-

los señores don Angel Herrera, presidente de Acción Católica, y don Joaquín María de Nadal, presidente de la organización en Cataluña.

Acompaña al cardenal en su viaje el príncipe Jorge de Baviera, canónigo de San Pedro, de Roma. Terminada la comida a bordo a las 1,45, comenzaron los preparativos para la marcha, siendo elevada la escala del buque.

EN BARCELONA

Es casi seguro que el partido Agrario Catalán ingrese en la organización de Acción Popular afiliada a la Ceda

LAS DILIGENCIAS POR EL ASESINATO DE ANIBAL CALERO

Barcelona. — El Juzgado continúa practicando activas pesquisas con motivo del sumario instruido por la muerte del elemento de la J. O. N. S., Anibal Calero, asesinado en Barcelona.

El cadáver ha sido identificado perfectamente, coincidiendo las huellas digitales con los papeles hallados en poder del muerto.

Las diligencias van encaminadas a averiguar las personas que se trataban con Anibal, especialmente una mujer llamada Lolita, que mantenía constante correspondencia con el muerto y de la cual tiene una fotografía la Policía.

Se ha dado con el domicilio de esta mujer, pero se ha sabido que no está en Barcelona en estos momentos. En una de las cartas halladas cita a Calero en Barcelona.

Se cree podrán conocerse los motivos del viaje a Barcelona y posiblemente los motivos de la agresión que, como se dijo, se cree son de carácter íntimo.

EL PARTIDO AGRARIO Y LA CEDA

Barcelona. — Próximamente se celebrará en Barcelona una Asamblea general del partido agrario de Cataluña, para decidir sobre la conveniencia de entrar a formar parte de las nuevas fuerzas que organiza la CEDA en la región.

Existe la impresión de que el acuerdo en sentido afirmativo será unánime, pues aparte de lo fundamental y doctrinario, en lo que hay de conciencia, es muy significativo el hecho de que algunos dirigentes del partido hayan asistido a las reuniones preliminares a la formación de Acción Popular Catalana y de que la junta directiva del partido agrario, en pleno, vi-

El Cardenal Pacelli invitó a comer a mediodía al ministro, señor Pita Romero, al general Baret y demás autoridades locales, así como a los obispos de Cataluña, entre ellos, al doctor Vidal y Barraquer.

También se sentaron a la mesa

En la estación marítima se congregaron unas mil personas, que vitorearon al cardenal Pacelli.

Los grupos entonaron el "Cristo Venecé".

Desde cubierta, el cardenal bendijo a la multitud y, finalmente, dió un viva España católica, que fué contestado por la multitud.

A las 2,15 de la tarde, zarpo el "Comete Grande".

del Ministerio de Obras Públicas, radicados en Cataluña, el plazo de un mes para optar entre seguir al servicio del Estado o pasar a depender de la Generalidad.

CON EL PIE EN EL ESTRIBO

Unas declaraciones del ministro sin cartera señor Pita Romero. El señor Pita recibió unas visitas y regresó anoche a Madrid

Barcelona. — Esta tarde el ministro, señor Pita Romero, después de haber despedido al Cardenal Pacelli en la estación marítima, regresó al Hotel Ritz, donde recibió las visitas del general Baret; del Presidente accidental de la Generalidad, coronel Jiménez, alcalde accidental, señor Martínez Herrera; comisiones de jefes y oficiales del Ejército, contralmirante Peña, jefe de la escuadrilla de base en el puerto y delegado del Estado, señor Carreras Pons.

Después celebró extensas conferencias con el Obispo de la Seo de Urgel y con el auditor, coronel Ferrer.

Finalmente fué visitado por el señor Pich y Pon y otros particulares.

A última hora recibió a los periodistas, que le preguntaron cuál era su impresión del viaje.

—Muy buena—contestó—el viaje es breve y realmente ustedes comprenderán que no da lugar a ninguna impresión trascendental. Yo he venido en mi calidad de embajador español en la Santa Sede para saludar al Cardenal Pacelli y preparar, al mismo tiempo, la reanudación de las conversaciones interrumpidas por el viaje del Cardenal a Buenos Aires.

—Volverá usted pronto a Roma?

—Pienso volver pero ni aproximadamente puedo precisar la fecha, que depende del Gobierno y sus actividades. De mis negociaciones en Roma no me es posible decir nada, salvo que continuarán, ya que fueron interrumpidas por mi obligación de dictaminar en el estudio de los presupuestos y la del Cardenal de marchar a Buenos Aires.

—La visita del Obispo de Urgel está relacionada con asuntos de Andorra?

—En absoluto. Yo deseaba saludar al señor Obispo en su calidad de titular de la Seo de Urgel, en una entrevista que hubiéramos celebrado mañana y que desgraciadamente no ha podido llevarse a efecto por falta de tiempo.

—Y en cuanto a política general, ¿qué nos dice usted?

—Yo no puedo decirles nada a este respecto. Estoy en absoluto al margen de estos asuntos. El señor Rocha, por ejemplo, que ha venido en misión especial, puede muy bien ser el encargado de hacerlo.

—Ha sido muy importante la visita del general Baret?

—No ha tenido importancia alguna. Es natural que me visite por ser una autoridad.

En cuanto a las visitas del auditor y del señor Pich y Pon, dijo que habían sido únicamente de cumplido.

En el expreso de la noche regresó a Madrid el ministro acompañado de su secretario.

Fué despedido en el apeadero de Gracia por todas las autoridades y comisiones de jefes y oficiales con mando en Barcelona.

CONTRA LOS ATRACOS

Han sido detenidos noventa y dos afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I.

La reorganización de la Policía y la expulsión de los extranjeros indeseables

Barcelona. — El delegado del Estado, señor Carreras Pons, hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Causan indignación los atracos a mano armada que se vienen cometiendo en esta ciudad, y ello obliga a ir rápidamente a la reorganización de la Policía, a lo cual está entregado el Jefe superior señor Ibáñez. Colaboraremos a este fin con la expulsión de los extranjeros indeseables. Hoy, siguiendo indicaciones de la autoridad militar, el grupo de información agregado a esta delegación, ayudado por fuerzas de Asalto, procedió a la detención de noventa significati-

vos elementos de la C. N. T. y de la F. A. I., entre los cuales se encuentran García Oliver, Aurelio Fernández y Pablo Luis Ruiz, que son los que llevan la dirección de la propaganda comunista libertaria entre los soldados, a más de otros individuos fichados con anterioridad.

Se están haciendo los atestados, y de ellos se derivarán las responsabilidades correspondientes.

Ampliando las informaciones del señor Carreras Pons, podemos decir, por nuestra parte, que las detenciones se efectuaron en el bar "La Tranquilidad" y otros establecimientos del Paralelo.

La Policía y los guardias de Asalto rodearon todos los contornos, tomando todas las salidas posibles. A ningún detenido se le ocuparon armas y si sólo documentos que serán examinados detenidamente.

En el primer momento, fueron detenidos 120 individuos, algunos de los cuales fueron puestos en libertad, por no tener relación alguna con el servicio que se practicaba. Se mantuvo la detención contra 92 sujetos, que pasaron a los calabozos de la delegación del Estado, a excepción de García Oliver, que fué llevado a la Jefatura, donde prestó declaración.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA, EN BARCELONA

Barcelona. — Hoy ha visitado al Auditor de la División el abogado señor Jiménez Asúa, encargado, como se sabe, de defender a los consejeros de la Generalidad, con objeto de solicitar autorización para visitar a los defendidos por él.

En Chicago 300.000 personas destruyen, casi en su totalidad, la Exposición Internacional

Chicago. — Con motivo de la clausura de la Exposición Internacional, se han producido graves disturbios en el recinto de la misma y han ocurrido escenas de una violencia inusitada.

Por causas que aún no han podido averiguarse, la multitud que estaba dentro de la exposición, a media noche—hora fijada para la clausura—se amotinó. Había entonces unas 300.000 personas, que hicieron frente a la Policía al intentar ésta que se disolviera el gentío.

La multitud recorrió turbulentamente las ochenta y tres millas de carreteras que hay dentro del recinto de la Exposición y destruyó una gran cantidad de edificios, de los que se llevó un número considerable de objetos. Asimismo se apoderó de todos los licores almacenados en las diversas dependencias y se los bebió.

El Palacio de la Agricultura, cuya construcción costó millón y medio de dólares, fué invadido por

mujeres, que saquearon las plantas que había expuestas, muchas de las cuales eran ejemplares raros, que valían cada uno hasta 200 dólares.

Otro grupo de unas 300 personas arrancó las mamparas que se habían colocado en las barracas por orden de los inspectores de Moralidad e Higiene.

Las bailarinas que acababan de actuar encontrándose e aquellos momentos cubriéndose de ropas, fueron cas desnudas y llenas de espanto ante la actitud furiosa de la muchedumbre.

El carousel dejó de funcionar muy temprano, y el público, como protesta, arrojó botellas, y al enterarse de que no iba a actuar una célebre bailarina que estaba obteniendo grandes éxitos, protestó e invadió el pueblo italiano de la exposición y lo dejó casi reducido a escombros.

La Policía no pudo restablecer el orden hasta mañana a las nueve.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 1 de Noviembre de 1934

(Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Table with columns for prize categories (Premios mayores, Diez y seis mil, Diez y siete mil, etc.) and lists of winning numbers. Includes a large advertisement for 'HOTEL RESTAURANT' in the center.

CRONICA FINANCIERA

La situación
Nos encontramos en un momento bien difícil. Aún perdura en la mente de todos el recuerdo de esa fase horrenda de la fracasada revolución, que ha tenido a Asturias como receptáculo más apropiado. Aún perdura la impresión y aún queda el castigo por aplicar. La táctica del partido radical es la de la espera. Son muchos los que creen que en estas funciones de Gobierno, después de haber visto tan cerca las orejas al lobo, no se puede esperar. Hay que escarmentar al lobo o cambiar de lugar al rebaño. Pero en fin, en estas cuestiones de alta política, todos los gobernantes consideran que tienen en la mano el método del acierto, aunque luego ocurran cosas como las que acabamos de lamentar. La imprevisión, la falta de energía, el exceso de blandura han permitido que los partidos revolucionarios se preparan con un método, un lujo, de detalles que en el mundo no existe un caso parecido. ¿Cómo escapó el éxito de sus manos? Las revoluciones exigen también una táctica, una preparación.

Somos de los que creemos que una represión sangrienta no conduciría a nada. Si en el fragor de la batalla no se ha obrado ya con ese modo expeditivo, habitual en la justicia militar, en este terreno ya no se hará nada. Ningún sacrificio nos costaría a los españoles aceptar este estado de cosas que dentro del humanitarismo encierra la impunidad, el temor a tener mano dura. Somos humanitarios por naturaleza, inclinados a la piedad. Ahora bien, el problema que se plantea inmediatamente es el del temor a un renacimiento del movimiento revolucionario. Crear un estado de impunidad, de blandura en la represión, no seguir después de este período una política de mano dura, de represión constante de toda violencia, de toda pasión en el lenguaje, en la relación entre los partidos extremistas, y el poder, en la misma prensa, sería rematar con torpezas este gesto de ahora que pudiéramos llamar históricamente humanitario, muy en razón con la vieja política de todas las Repúblicas españolas, aunque no hay que olvidar que esas blanduras fueron, precisamente las que hicieron imposible su continuación.

Ante la situación, se abre nuevamente un paréntesis. El que se refiere precisamente a la liquidación del movimiento. Esa liquidación encierra, a la vez, el acierto o el fracaso de la política de curación que más tarde se siga, de curación que al mismo tiempo, tiene que ser de disciplina.

España que ha pasado por un momento de enorme peligro. Que ha tenido pendiente de una columna de 400 hombres, del gesto audaz y del acierto de un general, su porvenir como nación civilizada, tampoco ve claro todavía. Hagamos votos porque el acierto de los políticos gobernantes cierre este paréntesis de la manera más hábil. En su mano está la paz del futuro. La paz y el equilibrio de su política, de sus posibilidades de gobernar con tranquilidad, como España necesita.

La próxima emisión de Tesoros
Nos encontramos en vísperas de la preparación de la nueva emisión de Tesoros. 300 millones de renta de nuevos títulos que se lanzarán al mercado. 250 corresponden al déficit del presupuesto. 50 se dedicarán a la lucha contra el paro forzoso. La nota interesante de la emisión se ha dado ya. El ministro de Hacienda, considerando que la situación no está para fantasías, ha decidido que la emisión se haga al 4,50 por 100 en lugar del 4. Mejor dicho, no lo afirmó todavía. En sus declaraciones ha dejado entrever que será forzoso hacer la emisión a más alto precio de lo que había pensado.

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
MERCEDES ELECTRA
La más rápida. 20 copias a la vez
Mercedes Exprés, número 6
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTÁTIL
Calculadoras "LIPSIA",
sumadoras y para todas las operaciones
:: Pídanlas a prueba al Representante general para España ::
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID
NUEVO
HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

En Banca se ha recogido con agrado la indicación del ministro, porque no hacía más que confirmar sus propias impresiones al señalar que la situación del mercado era muy otra y no estaba en armonía con la situación del ambiente, este deseo de producir una nueva reducción en el precio del interés. La verdad es que la opinión le había sido adversa al ministro en la preparación de esta operación a bajo precio de interés. La opinión, la prensa y, por último, hasta las circunstancias. El anuncio de que se lleva al Parlamento la idea de recargar el impuesto de los fondos de Estado en un 50 por 100 de su actual cuantía, ha producido una mala situación en el mercado de las rentas de Estado. Si por añadidura se habla de esta reducción del tipo de interés, se cargaban sobre el público dos impresiones idénticas, dos sacrificios iguales. Y no hay duda que con un sólo sacrificio ya tiene bastante el público. La posición de la operación se encuentra, pues, en esta textura. El ministro parece decidido a que se haga la emisión al 4,50 por 100, pero entre tanto van preparando técnicamente el mercado para hacer emisiones más baratas en un período más o menos próximo. La reducción del tipo de descuento es un medio por ciento, y el pretendido que a la vez se reduzca también el interés de las cuentas acreedoras, significa que el ministro quiere preparar el mercado para su próxima operación de conversión, a la que se quiere dar cierta importancia y a la que no sabemos si se podrá ir, porque las circunstancias parecen que de antemano se van poniendo en contra.

El Banco Central y el Rio de la Plata
En los últimos años, los cinco grandes Bancos se han resistido siempre a adquirir en su grupo al Banco Central. Cuando se hablaba de los "seis grandes", había banquero de primera fila que hacía un gesto como diciendo: el Central se encuentra en otra fila más secundaria. Ciertamente el Banco Central venía actuando en un período de penosa reconstrucción, pero la labor de reorganización, de vigorización, se ha llevado con tal tesón, con tal esfuerzo, por su director y consejero, señor Sasía, que la realidad de estos momentos es el fruto a tanta abnegación y a tanta fe en el propio esfuerzo. El Banco Central acaba de coronar su labor de reconstrucción al absorber la organización del Banco Español del Rio de la Plata en España, mediante un pacto, cuyas condiciones no se conocen todavía, pero que debe ser favorable al Central, puesto que evita inmediatos desembolsos y deja pa-

ra un momento posterior la liquidación. La fórmula no se conoce. Se trata de una colaboración estrecha entre las dos entidades. El Central le reservará todo su movimiento de negocios sobre la Argentina, el Rio entrega en manos del Central su organización de España con una red de sucursales, algunas de las cuales eran verdaderamente de primera fila, dentro de la organización de la Banca española. Lo interesante para el Central es que con este convenio con el Rio, extiende su influencia por todo el Norte de España, lo que constituye un gran paso en su historia, tanto más brillante cuanto que en estos momentos, solamente gracias a estas combinaciones pueden montarse nuevas sucursales. El hecho, para nosotros, tiene más importancia de lo que parece. El público, y seguramente hasta los técnicos de la Banca, no le han dado la importancia que tiene en sí. En estos momentos, los negocios con Rio de la Plata se encuentran un poco parados, pero el día que vuelva a reinar el buen tiempo sobre la economía argentina, el Banco Central tendrá abierta nuevamente aquella fuente de ingresos, que está representada por los cheques de nuestros emigrantes, que hubo año que representaron para el Rio de la Plata ingresos por cien millones de pesetas. Pero aun sin contar con la mejora de la coyuntura americana, tomando en su valor actual las sucursales del país vasco, de Galicia y de Andalucía, la organización del Rio de la Plata ofrece un refuerzo de negocio de clientela y de depósitos y hasta ahorro que redondea de una manera brillante la organización actual del Banco Central. Y aquí tenemos, siguiendo nuestra opinión, un tipo acertadamente dibujado, de concentración bancaria.

la batería pone en marcha el motor
MEVA
ma' potente
AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Evaristo Hernández Martín
Gran Vía, 4 Salamanca

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
MERCEDES ELECTRA
La más rápida. 20 copias a la vez
Mercedes Exprés, número 6
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTÁTIL
Calculadoras "LIPSIA",
sumadoras y para todas las operaciones
:: Pídanlas a prueba al Representante general para España ::
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID
NUEVO
HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

La reducción del descuento
Por fin, después de una tempestad que en todos o casi todos los círculos económicos y de carácter financiero se daba vueltas al tema de la reducción del tipo de descuento, el hecho se ha producido, y en una de las últimas reuniones del Consejo del Banco de España, éste acordó la reducción de tipo de descuento para los efectos comerciales del 6 al 5 y medio por 100, siguiendo sugerencias del Gobierno. Con esto se inicia la campaña del abaratamiento del dinero. Se inicia, aunque sea a la fuerza y a contrapelo al parecer como una consecuencia de la imposibilidad de hacer la emisión de Tesoros próxima al 4 por 100 como se quería y la necesidad de hacerla al cuatro y medio. Esto ha demostrado a los que ha demostrado, mejor dicho, que se había equivocado el procedimiento. Y dispuestos a rectificar ahora se va a una reducción del interés oficial para en una segunda etapa —esta al menos es nuestra impresión— enfrentarse y reducir también el interés que pagan los Bancos por el dinero que alquilan. Ocioso es decir que con este programa se quiere preparar y abonar el terreno con objeto de que germinen bien más hondos proyectos de Gobierno. Se quiere preparar el terreno, concretando más, para que sea fácil, hasta donde son fáciles estas cuestiones, esa organización de la conversión de deudas que es donde el ministro de Hacienda fija preferentemente sus cálculos para introducir nuevas economías en el presupuesto. Sin embargo, no para ahí la envergadura de las cuestiones que van intimamente relacionadas, sólidamente unidas a la rebaja del interés. Dos incógnitas quedan por resolver en el sistema que se está montando. La primera, si la Bolsa reaccionara como se desea ante este abaratamiento artificial del dinero, y la segunda, si será suficiente esta simple medida para producir la reacción ansiada en la economía del país. A este respecto no hay duda ninguna que la reducción de cargas fijas de las empresas y de los mismos particulares, siempre tiene sus reflejos beneficiosos sobre el ambiente, siempre pintan algo más de color de ros las perspectivas para un futuro más o menos próximo. No obstante, habremos de insistir una vez más en que estos resortes del precio del dinero tienen una eficacia mucho más positiva, cuando, como se ha hecho en el extranjero, son movidos después de bien llevadas campañas oficiales tendiendo a demostrar aunque luego todo cristalice en proyectos que quedan sobre el papel, que se quiere promover toda una remoción de los factores que rigen la vida económica siempre con la vista puesta en producir un resurgimiento de las actividades productoras del país. Las negociaciones comerciales con Francia He aquí un problema que nuevamente se pone sobre el tapete de discusión, mejor dicho, que habrá de ponerse en un breve plazo. Negociaciones difíciles, difíciles, porque esta vez habrá que hacer comprender a los franceses que ya

apenas pueden utilizar sus viejos recursos y pelear desde sus antiguas exposiciones de franca ventaja. Hay que tener presente que sus habilidades interiores han de ser reducidas al mínimo nuestro comercio frutero y que ahora España puede discutir de forma distinta, con otros elementos distintos a los que empleó hasta ahora. Ya no habrá en suma, temor ninguno a la reducción de su exportación frutera y no puede haberlo porque ya la reducción es un hecho consumado. Las perspectivas indiscutiblemente son más favorables que en años anteriores. Ahora lo que habrá que preguntar es si las negociaciones que en un próximo futuro se establezcan se moverán dentro de orientación de siempre o si, como parece ser impresión general, se introducirá alguna modificación. Desde luego la historia de nuestras negociaciones con Francia, es harto conocida: siempre hemos salido perdiendo y año tras año se han hecho nuevas concesiones. Y habiendo llegado a la máxima descendencia nada tendría de particular que viniera un cambio con la tendencia y orientación de estos asuntos. Esta es por lo menos la cuestión clave de las negociaciones próximas. Mucho más en estos momentos que en el país vecino se habla de una nueva política comercial a base especialmente de una mayor liberalidad con los países vecinos. La marcha del presupuesto Se han publicado las cifras cuando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirme que allí usan para lustrear suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON

apenas pueden utilizar sus viejos recursos y pelear desde sus antiguas exposiciones de franca ventaja. Hay que tener presente que sus habilidades interiores han de ser reducidas al mínimo nuestro comercio frutero y que ahora España puede discutir de forma distinta, con otros elementos distintos a los que empleó hasta ahora. Ya no habrá en suma, temor ninguno a la reducción de su exportación frutera y no puede haberlo porque ya la reducción es un hecho consumado. Las perspectivas indiscutiblemente son más favorables que en años anteriores. Ahora lo que habrá que preguntar es si las negociaciones que en un próximo futuro se establezcan se moverán dentro de orientación de siempre o si, como parece ser impresión general, se introducirá alguna modificación. Desde luego la historia de nuestras negociaciones con Francia, es harto conocida: siempre hemos salido perdiendo y año tras año se han hecho nuevas concesiones. Y habiendo llegado a la máxima descendencia nada tendría de particular que viniera un cambio con la tendencia y orientación de estos asuntos. Esta es por lo menos la cuestión clave de las negociaciones próximas. Mucho más en estos momentos que en el país vecino se habla de una nueva política comercial a base especialmente de una mayor liberalidad con los países vecinos. La marcha del presupuesto Se han publicado las cifras cuando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirme que allí usan para lustrear suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON

respondientes a los siete primeros meses del año de recaudación Según tales cifras, la recaudación total en idéntico período en el quinquenio ha evolucionado de esta manera: Año 1930, 2.126 millones de pesetas; 1931, 2.113; 1932, 2.693; 1933, 2.571; 1934, 2.218. Hay que considerar, para mayor exactitud, que en 1932 se incluyeron en este período 490 millones netos por deuda flotante, y en 1933, 316, mientras en 1934 no se incluyeron todavía más que 57 millones. De todos modos, aun considerando incluida la deuda flotante emitida, los 250 millones emitidos en Julio, todavía quedaría por bajo de la del año pasado la recaudación de éste. En las principales fuentes recaudatorias se aprecia descenso en territorial, en industrial, en utilidades (aunque sea bien ligera), en Aduanas, en azúcares, en timbre, tabacos, loterías y petróleos. Unicamente mejoran, y no con mucha intensidad, derechos reales y los demás recursos ordinarios. Por lo que a los gastos atañen, los realizados en los siete primeros meses ascienden a 2.261 millones, 247,8 de resultados de ejercicios cerrados. La evolución de los pagos liquidados en este período en el quinquenio se produce de esta manera: Año 1930, 2.055 millones de pesetas; 1931, 2.109; 1932, 2.249; 1933, 2.311; 1934, 2.183. A. I. ARCO (Ex banquero)

PAGOS DE HACIENDA
Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Ricardo Muñoz, 33.786,28 pesetas; don Francisco Bueno, pesetas 20.346,59; don Adrián Vasconcelos, 3.770; don Remigio Fuentes, 9.126,43; don Vicente Martín, 50.670,47; don Felcísimo Manzano, 180.027,60; don Saturnino Sánchez, 3.665 pesetas; don Luis L. del Amo, 2.540; don José Huarte, 2.565,76; don Eleuterio Población, 54.140,23; don Luis Lozano, 16.860,08; don Nicasio Villalino, 2.526,21; don Manuel Calleja, 8.019,96; don Joaquín Plaza, 59.080,67; don Santos Alvarez, 639,16; don Román de Frias, pesetas 7.189,57; don Basilio Vela, 1.080; don Hipólito Iglesias, pesetas 683,54. Don Emilio Pérez, 33.518,47; don José Barrado, 13.972,77; don Dámaso Sánchez, 2.197,91; don Angel Serrano, 2.124,18; don José Huarte, 10.486,65 pesetas; don Antonio L. Manzanares, 686,05; don Eusebio Iglesias, 3.181,26 pesetas; don Abdón Sánchez, 2.171,24; don Eladio Hernández, 37.057,55; don Francisco Alvarez, 29.728,14; don Segismundo Rodríguez, 33.317,70; don Angel Luengo, 4.568,45, y don José García Escudero, 2.122,25. NECESITO viajantes; buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

Norddeutscher Lloyd - Bremen
(LLOYD NORTE ALEMÁN)
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO"
22 Noviembre, "MADRID"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.º camarote, Ptas. 779,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.º camarote, Ptas. 754,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70
LINEA DE CUBA-MEJICO
Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el
24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"
Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45
Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70
Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a
LUIS GARCIA-REBOREDO, ISLA, Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

Fiel contraste de luz
Cotidianamente y empujado por un enjambre de hombres estudiosos, el Progreso avanza, sorprendiéndonos con algo nuevo que nos hace la vida más agradable. Así le ha ocurrido a cierto amigo mío del cual voy a explicar el caso. Este amigo es propietario de un gran local de espectáculos, alumbrado con multitud de lámparas disimuladas hábilmente en los dibujos arquitectónicos de la decoración. De algún tiempo a esta parte, le veía preocupado y pude darme cuenta de que introducía en su negocio ciertas economías. Antes el local hacía verdaderos alardes de lujo; se jactaba de poseer una de las mejores instalaciones eléctricas con fantásticos efectos de luz. Pero, poco a poco, observé que tales demostraciones disminuían, llegando a ser raras últimamente. Mi amigo no podía pagar el elevado consumo de fluido. Con la falta de luz y ornato, faltó también el público, y el negocio, que hasta entonces fue "viento en popa", vino a menos por falta de ambiente. Pensábamos en la solución del conflicto, cuando se nos presentó el Progreso en forma de un visitante, en cuya tarjeta leímos con estupor "Experto Fotómetro". La palabra Fotómetro, derivada de Fotómetro, o sea medida de luz, me hizo pensar en que tal vez dicho "Experto" nos pudiera dar la solución del problema. Al preguntar este señor a mi amigo, qué marca de lámparas usaba en su negocio, contestó que la más barata, pues, a pesar de ello, los gastos de luz eran insostenibles. Entonces el Fotómetro con cara de gran satisfacción, pidió diversos tipos de lámparas, de las que usaba mi amigo y con un aparato muy práctico y curioso midió el consumo de las mismas, resultando mucho mayor que el marcado en el casquillo. Con otro aparato, de forma rectangular, y provisto de dos cámaras, nos demostró que la lámpara de calidad tenía un 30 por 100 más de luz que la llamada "barata". Sacamos en consecuencia que, instalando lámparas de calidad, mi amigo ahorrra miles de pesetas al año. Ha hecho esto y, sin más gastos, el negocio a vuelto a florecer. Vean, cómo el Progreso salvó un nuevo negocio, gracias al curioso aparato marca Ostram, que también en este aspecto marcha al compás del Progreso. Entendemos que miles de tales demostraciones se han efectuado para los consumidores, cuyo interés fácilmente se explica por el ahorro que esta loable labor de divulgación trae al público. 0-47.

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009
El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre
"Cuarto grado", por K. S. Dager. La novela aventura. Edición. Hyma. Barcelona. Nos encontramos ante una interesantísima narración que nos hace más sensacionales en que ha intervenido durante su carrera. Una joven casada es hallada muerta en su habitación. Si bien a primera vista parece que se suicidó colgándose de una lámpara, la policía encuentra indicios que le hacen suponer que se ha cometido un crimen y, seguidamente dirige sus primeras sospechas sobre el marido de la víctima y una amiga suya que fue a visitarla la trágica noche. Con la intervención de un abogado, apellidado Judson, culmina el interés de la trama, pues comienza este nuevo personaje a hacer investigaciones por su cuenta y con tan buen acierto, que gracias a ellas se consigue detener a un "gangster" de Baltimore, el cual confiesa que, efectivamente, la noche de autos entró, con el propósito de robar, en el sótano de la casa del crimen, de donde huyó al oír los gritos de auxilio de la víctima, con cuyo asesino, que también huía, se cruzó en el sótano. Como es natural, nadie cree esta declaración, y comprendiendo así el aventurero, pide que le sea aplicada la "scopolamina", substancia vulgarmente conocida por "sueño o droga de la verdad", porque priva a quien sufre sus efectos de la facultad volitiva y, aun contra su voluntad, le obliga siempre a declarar la verdad. DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1 La "Gaceta" publica las siguientes órdenes de Agricultura: Como ampliación a la Orden de este Departamento, fecha 10 del corriente mes de Octubre, publicada en la "Gaceta" de 16 del mismo mes, página 373, previniendo que todos los funcionarios que tengan cargos en provincias y se encuentren a la sazón en Madrid, se reintegren a sus puestos dentro del plazo de veinticuatro horas. Este ministerio ha tenido a bien disponer que todos los funcionarios que tengan cargos en provincias y se encuentren a la sazón en Madrid en comisión de servicio se reintegren a sus puestos dentro del plazo de veinticuatro horas. Este ministerio ha tenido a bien disponer que por esa subsecretaría se apliquen las sanciones que procedan a todos los funcionarios que no la hubieren cumplido. Publicada en la "Gaceta" del 16 de Octubre la orden de este departamento previniendo que todos los funcionarios que tengan cargos en provincias y se encuentren a la sazón en Madrid en comisión de servicio se reintegren a sus puestos dentro del plazo de veinticuatro horas. Este ministerio ha tenido a bien disponer que por esa subsecretaría se apliquen las sanciones que procedan a todos los funcionarios que no la hubieren cumplido. DR. HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias) Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º Por un numeroso grupo de simpatizantes se ha constituido en Madrid una asociación con el nombre de "Progreso, Amigos de la lengua internacional", cuya finalidad es propagar el Esperanto reformado (Ido). Para tal fin, se han preparado cursos por correspondencia, en los cuales pueden participar completamente gratis todos los que deseen aprender esta interesante lengua. Para informes, dirigirse a la secretaria de la mencionada sociedad, apartado 9.032, Madrid. TRASPASO barbería, por aumentarse su dueño, con buena clientela. Informar, en la calle de San Pablo, número 27. CASA.—Se vende una casa en el Paseo de la Alamedilla. Informar, Paseo de las Carmelitas, 14 (herradero). CASAS, SE VENDEN DOS, en la calle de Germán García, junto a las Carmelitas, en 9.500 pesetas cada una. Para verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle. AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Ramón Andrés, en Las Torres. SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarrán, en Alaraz.

NOTICIAS

El día 31 de Octubre, contraeron matrimonio el simpático joven Antonio López González, y la bellísima señorita Felisa Plaza. Por el motivo triste de estar los novios de riguroso luto, la boda fué celebrada íntimamente. Fueron padrinos la señorita Josefina Ramos y don Santiago Plaza, hermano de la novia. Después de celebrada la santa misa en la iglesia parroquial de San Sebastián, el fotógrafo Emiliano tiró varias placas entre la alegría de los invitados. Los invitados fueron obsequiados con una comida en casa de la novia. Reciban nuestra enhorabuena. Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009 El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre "Cuarto grado", por K. S. Dager. La novela aventura. Edición. Hyma. Barcelona. Nos encontramos ante una interesantísima narración que nos hace más sensacionales en que ha intervenido durante su carrera. Una joven casada es hallada muerta en su habitación. Si bien a primera vista parece que se suicidó colgándose de una lámpara, la policía encuentra indicios que le hacen suponer que se ha cometido un crimen y, seguidamente dirige sus primeras sospechas sobre el marido de la víctima y una amiga suya que fue a visitarla la trágica noche. Con la intervención de un abogado, apellidado Judson, culmina el interés de la trama, pues comienza este nuevo personaje a hacer investigaciones por su cuenta y con tan buen acierto, que gracias a ellas se consigue detener a un "gangster" de Baltimore, el cual confiesa que, efectivamente, la noche de autos entró, con el propósito de robar, en el sótano de la casa del crimen, de donde huyó al oír los gritos de auxilio de la víctima, con cuyo asesino, que también huía, se cruzó en el sótano. Como es natural, nadie cree esta declaración, y comprendiendo así el aventurero, pide que le sea aplicada la "scopolamina", substancia vulgarmente conocida por "sueño o droga de la verdad", porque priva a quien sufre sus efectos de la facultad volitiva y, aun contra su voluntad, le obliga siempre a declarar la verdad. DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1 La "Gaceta" publica las siguientes órdenes de Agricultura: Como ampliación a la Orden de este Departamento, fecha 10 del corriente mes de Octubre, publicada en la "Gaceta" de 16 del mismo mes, página 373, previniendo que todos los funcionarios que tengan cargos en provincias y se encuentren a la sazón en Madrid, se reintegren a sus puestos dentro del plazo de veinticuatro horas. Este ministerio ha tenido a bien disponer que todos los funcionarios que tengan cargos en provincias y se encuentren a la sazón en Madrid en comisión de servicio se reintegren a sus puestos dentro del plazo de veinticuatro horas. Este ministerio ha tenido a bien disponer que por esa subsecretaría se apliquen las sanciones que procedan a todos los funcionarios que no la hubieren cumplido. Publicada en la "Gaceta" del 16 de Octubre la orden de este departamento previniendo que todos los funcionarios que tengan cargos en provincias y se encuentren a la sazón en Madrid en comisión de servicio se reintegren a sus puestos dentro del plazo de veinticuatro horas. Este ministerio ha tenido a bien disponer que por esa subsecretaría se apliquen las sanciones que procedan a todos los funcionarios que no la hubieren cumplido. DR. HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias) Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º Por un numeroso grupo de simpatizantes se ha constituido en Madrid una asociación con el nombre de "Progreso, Amigos de la lengua internacional", cuya finalidad es propagar el Esperanto reformado (Ido). Para tal fin, se han preparados cursos por correspondencia, en los cuales pueden participar completamente gratis todos los que deseen aprender esta interesante lengua. Para informes, dirigirse a la secretaria de la mencionada sociedad, apartado 9.032, Madrid. TRASPASO barbería, por aumentarse su dueño, con buena clientela. Informar, en la calle de San Pablo, número 27. CASA.—Se vende una casa en el Paseo de la Alamedilla. Informar, Paseo de las Carmelitas, 14 (herradero). CASAS, SE VENDEN DOS, en la calle de Germán García, junto a las Carmelitas, en 9.500 pesetas cada una. Para verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle. AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Ramón Andrés, en Las Torres. SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarrán, en Alaraz.

HOY, en el COLISEUM
Don Juan Tenorio
PIANOS
Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios.
Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales
CASA BERNARDI
Pérez Pujol, 5 : Salamanca
¡SALMANTINOS!
En la GRANJA DORÉ se despacha exclusivamente cerveza EL AGUILA en barril
Fíjense bien, la preferida por el público

HOY, en el COLISEUM
Don Juan Tenorio
PIANOS
Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios.
Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales
CASA BERNARDI
Pérez Pujol, 5 : Salamanca
¡SALMANTINOS!
En la GRANJA DORÉ se despacha exclusivamente cerveza EL AGUILA en barril
Fíjense bien, la preferida por el público

HOY, en el COLISEUM
Don Juan Tenorio
PIANOS
Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios.
Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales
CASA BERNARDI
Pérez Pujol, 5 : Salamanca
¡SALMANTINOS!
En la GRANJA DORÉ se despacha exclusivamente cerveza EL AGUILA en barril
Fíjense bien, la preferida por el público

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 692,1. Sombra, 18,0 Mínima, 2,4 Seco, 13,0. Húmedo, 10,0. Viento, NW.—fuera, r. Oleo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL REGRESO DE OTRO HERIDO EN ASTURIAS

Cómo murieron los guardias de Asalto de la plantilla de Salamanca, Victoriano Sánchez y Lucas Herrero, y cómo resultó herido el cabo Mariano Hernández

En esta misma acción, murieron un teniente de Asalto y un sargento de la Guardia Civil

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la llegada a Salamanca del cabo de Asalto, Mariano Hernández, que había resultado herido gravemente durante los sucesos revolucionarios de Asturias. Durante breves minutos pudimos conversar con Mariano Hernández, que nos hizo un relato de cómo encontraron la muerte los infortunados guardias Victoriano Sánchez y Lucas Herrero, a la vez que él y otros compañeros cayeron heridos, muriendo también un teniente de Asalto de Gijón, el sargento de la Guardia civil del puesto de Vega

siguiéndoles hasta que se ocultaron en las montañas. Entonces se nos dio la orden de regresar a Vega de Santa Ana, por tener noticias de que otro numeroso grupo de rebeldes atacaba el cuartelillo de la Guardia civil. Al volver al poblado fuimos recibidos con fuego de fusilería y dinamita, pero conseguimos entrar en el cuartel. Comenzó seguidamente el asedio de los rebeldes. Los que huyeron al campo a nuestra llegada, regresaron otra vez, uniéndose a los que atacaban el edificio.

Durante toda la noche se nos hizo un constante fuego, arrojándose cartuchos de dinamita y bombas, que ocasionaban grandes destrozos en el edificio. Repetidas veces se nos requirió para rendirnos, pero nos defendimos hasta el último momento. En el cuartel estábamos los diecisiete hombres, más unos diez Guardias civiles.

Durante toda la tarde y noche no cesaron los rebeldes el ataque. El pueblo había vuelto a caer en su poder, y todo su objetivo era desalojarnos del cuartel para apoderarse de él.

El número de revolucionarios aumentaba cada vez más, y nuestras fuerzas estaban agotadas. Teníamos ya bastantes bajas, habiendo muerto el teniente de Asalto don José Iglesias, el sargento de la Guardia civil y varios guardias, entre ellos Victoriano Sánchez y Lucas Herrero, de la comandancia de Salamanca. También fué herido Rafael Martínez, y a los pocos momentos una bala me alcanzó en la cabeza.

En poder de los rebeldes.

A las tres o las cuatro de la madrugada, la defensa era totalmente imposible, quedando en pie muy pocos hombres. Por fin el cuartel fué asaltado. Todos los presos fueron hechos prisioneros. Yo fui recogido por los mismos revolucionarios, que me llevaron al Hospital de Vega de Santa Ana. En el camino, uno de los rebeldes me dió un palo en la cabeza, perdiendo el conocimiento. Los demás compañeros heridos fueron también llevados al Hospital.

Las Hermanas de la Caridad nos acogieron solícitas, procediendo a curarnos. Los mismos rebeldes que nos custodiaban nos trataron bien. Al siguiente día fuimos llevados al Hospital de Sama de Langreo, permaneciendo en este establecimiento hasta la llegada de los Regulares, que se hicieron dueños de la población. Entonces, en la ambulancia de estas fuerzas nos llevaron al Hospital de Oviedo, donde continué hasta que ya, bastante mejorado, me dispuse a regresar a Salamanca.

La noche del día 6, en Vega de Santa Ana, fué horrible. Ante la obstinada resistencia que les hacíamos, los rebeldes multiplicaban su fuego de fusil y metraladora, arrojando grandes cantidades de dinamita, para apoderarse cuanto antes del cuartel, llenos de ira al ver que les hacíamos muchas bajas, sin conseguir su objeto.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18



El cabo de la Compañía de Asalto de Salamanca, Mariano Hernández, que ha regresado de Asturias, donde fué herido por los revolucionarios

de Santa Ana y fueron hechos prisioneros todos los que defendían el pueblo.

Mariano Hernández, que sufre una herida en la cabeza, de arma de fuego, y otra producida por un objeto contundente, se encuentra bastante mejorado, pero aún su convalecencia durará bastantes días.

La tragedia en Vega de Santa Ana.

Mariano Hernández nos relata el dramático episodio de Vega de Santa Ana, de la siguiente forma:

La sección de Salamanca se encontraba destacada en Sama de Langreo. En la madrugada del día 5 de Octubre se recibió la noticia de sucesos cometidos en distintos poblados, disponiéndose la salida para el de Vega de Santa Ana, distante de Sama unos cuatro kilómetros, de 17 hombres, al mando del teniente de Asalto de la plantilla de Gijón, don José Iglesias, con cuya sección marché yo también.

Al llegar a Vega de Santa Ana, y pretender entrar en el pueblo, se nos hizo una resistencia feroz, haciéndonos nutrido fuego de fusilería.

Todo el pueblo estaba en poder de los rebeldes, y el cuartel de la Guardia civil estaba sitiado, y desde el cual se defendían heroicamente los pocos números que fueron sorprendidos.

La superioridad de rebeldes era extraordinaria, pero haciendo un supremo esfuerzo conseguimos hacernos retroceder y que el grupo de revolucionarios que nos atacaba se replegase hacia el campo, per-

DEL MOMENTO

LA ANUAL VISITA A LA CIUDAD DE LOS MUERTOS



La entrada al Cementerio y algunas de las tumbas más severas que ha sabido recoger, en su cámara, nuestro repórter gráfico con singular acierto.—(Fotos Almaraz)

Es, el de hoy, un día en que ha de llevarse el espíritu al reposo, a la meditación; aislándonos del mundo y sus ruindades, para pensar en nuestra pequeñez, durante unas horas—un día, ¿por qué no, si debiera de ser siempre?—; para pensar en la muerte, cerca de la muerte misma.

“Acuérdate, hombre, de que eres polvo, y en polvo has de convertirte”...

La visita anual a la Ciudad de los Muertos—cuartel general, guardado por las bayonetas caladas de los cipreses—, fué ayer un constante peregrinaje, pleno de religiosidad, en el que el espíritu menos sensible, ha de hermanarse con el dolor que flota y se respira en-

tre lutos y flores; sintiendo el dolor ajeno—llantos y suspiros sobre las tumbas—como si fuera el propio. Y hemos de ponernos a rezar, sin palabras, ante una sepultura cualquiera, la más modesta, la más sola, aquella en la que nadie colocó una siempreviva, ni nadie se cuidó de limpiar de yerbajos...

Y rezamos por nosotros mismos, por nuestra vida pasada, muerta—todo lo que “pasó” está ya muerto—, como si orásemos ante nuestra propia tumba; llorando sin lágrimas, como ese angelote de mármol, eterno Ángel de la Guarda, que se cubre el rostro sobre una tumba de mujer.

No hay en esta estación de término de nuestra vida, distinción de clases, ni de categorías sociales. La muerte nos hermana a todos. Aquí el que fué poderoso, junto al humilde, sin separaciones ni linderos; el mismo regazo de la Madre Tierra, que por ser tierra y por ser madre—polvo de su polvo, carne de su carne—, nos acoge a todos con el mismo amor, ajena a to-

dos los orgullos y a todas las pasiones.

El ambiente pleno de serenidad, verdadero “remanso de quietud”, se llenó ayer de plegarias y oraciones. Muchas tumbas cuajadas de flores, y entre ellas, y por los paseos orlados de cipreses, una multitud silenciosa, que se apiñaba ante las sepulturas de sus deudos y amigos, para musitar un breve salmo, tributo obligado, humano y cristiano, a quienes emprendieron el viaje a la eternidad.

Y ya al atardecer, cuando las cruces parecen alargarse en la semipenumbra, la muchedumbre va emprendiendo el regreso a la ciudad, lentamente. Quedan aún

Venta de fincas en pública subasta

El día 10 del presente mes de Noviembre y hora de las doce, se venderán en pública subasta en la Notaría de don José de Prada, calle de la Rúa, número 48 (Salamanca), cincuenta y dos fincas rústicas, con cabida de treinta y nueve hectáreas, ochenta y dos áreas, cincuenta y tres centiáreas, y tres urbanas, radicantes en el término y casco del pueblo de Rասueros (Ávila), conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables durante las horas de oficina.

SE ADMITEN huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, número 48.

HOY, en el COLISEUM
Don Juan Tenorio



Otro ángulo de la necrópolis en los momentos en que la afluencia de público no resta expresión a la triste belleza del conjunto.—(Fotos Almaraz)



Una vista parcial del Cementerio, en que sirve de fondo la silueta oscura de las Catedrales

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ
LORCANO EL MEJOR REGATO
CROMOMETRO INVOLVIBLE
Cálcula todas sus necesidades y puede adquirirlo a plazos
SOLICITE CATALOGO GRATUITO
E. BLANCO Y CA
Vergara 23-SAN SEBASTIAN

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Teléf. 2016